

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS
ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA
BACTERIOLÓGICA - PANDEMIA**

AUTOR:

Bach. Ricardo HUANILO TARAZONA

ASESOR:

Dr. Ronald GONZALES BEGAZO

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 019 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:50 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	Gamaliel TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	Gabriel GONZALES CÁCERES	Secretario
❖	Maestro	Fernando CANAVAL RAMÍREZ	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 019-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 24 de febrero del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "PRESENCIA DE LA 1ª BRIGADA DE INFANTERÍA EN LA FRONTERA NORTE Y LA SEGURIDAD EN SU SECTOR DE RESPONSABILIDAD", presentado por el Bachiller Rommel Narciso DUEÑAS CARO, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se les otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los once días del mes de marzo de 2021.

Dr. Gamaliel
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE

Mg. Gabriel
GONZALES CÁCERES
SECRETARIO

Mg. Fernando
CANAVAL RAMÍREZ
VOCAL

Agradecimiento

A mis asesores por haberme encaminado en el desarrollo de esta investigación, por ser siempre guías y modelos a seguir.

Dedicatoria

La presente investigación la dedico a mi amada esposa y adorados hijos por ser una constante motivación en el largo trajinar de nuestra carrera militar.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Ricardo Huanilo Tarazona, identificado con Documento Nacional de Identidad N°43271920, con domicilio real en calle 27 Block B Dpto. 404, en el distrito de San Borja, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la VIII maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú - Escuela de Posgrado (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “**Capacidad de respuesta de la 1ª brigada de fuerzas especiales frente a nuevas amenazas caso de guerra bacteriológica – pandemia**”, que presento a los 20 días del mes de abril del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Ricardo Huanilo Tarazona
D.N.I. N° 43271920

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “**Capacidad de respuesta de la 1ª brigada de fuerzas especiales frente a nuevas amenazas caso de guerra bacteriológica – pandemia**”, presentada para optar el grado de MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES CON MENCIÓN EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Lima, 12 de febrero del 2021



Ricardo Huanilo Tarazona
D.N.I. N° 43271920

Índice

	Página
Carátula	I
Página de jurado	II
Agradecimiento	III
Dedicatoria	IV
Declaración jurada de autoría	V
Autorización para publicación y uso	VI
Índice	VII
Índice de tablas	X
Índice de figuras	XI
Resumen	XII
Abstract	XIII
Introducción	IV

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1	Descripción de la realidad problemática	16
1.2	Preguntas de investigación	18
1.3	Objetivos de la investigación	19
1.4	Hipótesis	19
1.5	Justificación y viabilidad	19
1.6	Delimitación de la investigación	20
1.7	Limitaciones de la investigación	20

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

2.1	Antecedentes de la investigación	21
2.1.1	Investigaciones nacionales	21
2.1.2	Investigaciones internacionales	23
2.2	Bases Teóricas	24
2.3	Marco conceptual	32

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	33
3.2	Tipo de investigación	33

3.3	Método de investigación	34
3.4	Escenario de estudio	34
3.5	Objeto de estudio	35
3.6	Observable (s) de estudio	35
3.7	Fuentes de información	36
3.8	Técnica e instrumento de acopio de información	36
3.9	Acceso al campo y acopio de información	37
3.10	Método de análisis de investigación	37

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de Datos	38
4.2	Organización de los datos	38
4.3	Definición de las unidades de Análisis	39
4.4	Descripción de las categorías	40
4.5	Soporte de categorías	41
4.6	Red Semántica	42
4.7	Triangulación	42

CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO-EMPÍRICO

	Dialogo teórico empírico	71
	Conclusiones	73
	Recomendaciones	75
	Referencias bibliográficas	76

Anexos

1.	Matriz de consistencia
2.	Instrumentos de acopio y recolección de datos
3.	Validación de instrumentos
4.	Autorización para el levantamiento de información
5.	Compromiso ético
6.	Hoja de datos personales
7.	Propuesta
8.	CD contenido la tesis en PDF

ÍNDICE DE TABLAS

	Página	
Tabla 1	Soporte de categorías	41
Tabla 2	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista Instrucción y Entrenamiento	43
Tabla 3	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista de la categoría Capacidad de Gestión de Respuesta - Nivel de equipamiento	47
Tabla 4	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista de la categoría Capacidad de Respuesta Protocolos	50
Tabla 5	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación Instrucción y Entrenamiento	54
Tabla 6	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación Nivel de equipamiento	56
Tabla 7	Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación Protocolo	58
Tabla 8	Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Respuesta – Instrucción y Entrenamiento	62
Tabla 9	Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Respuesta - Nivel de equipamiento	65
Tabla 10	Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Gestión de Respuesta – Protocolo	67

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1 Personal militar de Btn Cmdos N° 39 realizando patrullaje en el distrito de Villa María del Triunfo	30
Figura 2 Esquema del planeamiento de acciones militares en el CCFFAA frente a la Pandemia del COVID-19	31
Figura 3 Representación de la red de relación de Categorías y Sub Categorías	39
Figura 4 Representación de la red semántica de relación de categorías y subcategorías	42
Figura 5 Representación de la problemática del Decreto Ley N° 1095	55

Resumen

En la presente investigación se analizó el accionar y la participación de la 1° Brigada de Fuerzas Especiales durante las acciones militares en el establecimiento del orden interno durante la pandemia del COVID -19. Esta gran Unidad ha tenido una participación muy activa frente a una de las amenazas más protagónicas y nocivas en el presente año, la cual continúa asolando a nuestro país.

El objetivo de esta investigación fue analizar la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a nuevas amenazas como es esta pandemia bacteriológica, con el fin de contribuir en las acciones militares, empleando en este trabajo de investigación un enfoque cualitativo con un método hermenéutico interpretativo.

Para la investigación de este fenómeno, se utilizó como técnica de recolección de datos, la entrevista y la observación, así mismo se utilizó como herramientas la guía de entrevista y guía de observación, obteniendo de la entrevista realizada a tres expertos los datos necesarios para realizar la organización, selección e interpretación de los datos, durante el desarrollo de la investigación, se ha podido identificar y describir los problemas que más afectan el accionar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales es la instrucción y entrenamiento, equipamiento del personal para Bioseguridad, el control sanitario del personal militar y los protocolos para el tratamiento con la población, factores que influyen en la capacidad de respuesta de la gran unidad. La investigación concluye en que la 1ª Brigada de Fuerzas alcanzaría una óptima capacidad de respuesta para afrontar las nuevas amenazas como es el caso de esta pandemia que se encuentra afrontando nuestro país, estableciendo el fortalecimiento de la instrucción y entrenamiento, contando con un adecuado equipamiento para poder afrontar estas nuevas amenazas de tal manera de poder proteger los recursos humanos que es lo más principal que cuentan las fuerzas especiales y estableciendo protocolos de intervención que guíen el procedimiento de nuestras fuerzas en acciones militares de esta naturaleza, así mismo se debe contar con una doctrina que pueda ser aprovechada por las fuerzas militares para tener un mejor empleo ante las nuevas amenazas que el mundo enfrenta constantemente.

Palabras clave: Fuerzas especiales, Instrucción y entrenamiento, Equipamiento, Protocolos.

Abstract

This investigation analyzed the actions and participation of the 1st Special Forces Brigade during military actions in the establishment of internal order during the COVID-19 pandemic. This great Unit has had a very active participation in the face of one of the most prominent and harmful threats this year, which continues to plague our country.

The objective of this research was to analyze the response capacity of the 1st Special Forces Brigade in the face of new threats such as this bacteriological pandemic, in order to contribute to military actions, using in this research work a qualitative approach with a method interpretive hermeneutic.

For the investigation of this phenomenon, the interview and observation were used as a data collection technique, likewise the interview guide and observation guide were used as tools, obtaining the necessary data to carry out the interview with three experts. The organization, selection and interpretation of the data, during the development of the investigation, it has been possible to identify and describe the problems that most affect the actions of the 1st Special Forces Brigade is instruction and training, equipment of personnel for Biosafety, health control of military personnel and protocols for treatment with the population, factors that influence the response capacity of the large unit. The investigation concludes that the 1st Forces Brigade would achieve an optimal response capacity to face new threats, such as this pandemic that our country is facing, establishing the strengthening of instruction and training, with adequate equipment to be able to face these new threats in such a way as to be able to protect human resources, which is the most important thing that special forces have and establishing intervention protocols that guide the procedure of our forces in military actions of this nature, likewise, there must be a doctrine that can be used by the military to have a better job in the face of new threats that the world constantly faces.

Keywords: Special forces, Instruction and training, Equipment, Protocols.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación ha sido desarrollada en el marco de un enfoque cualitativo con la finalidad de analizar la eficiencia en la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, dicha gran unidad, tiene capacidades de personal y medios logísticos para poder hacer frente a un tipo de amenaza muy particular, situaciones que en la actualidad con un tipo de pandemia producida por el Covid-19, han desestabilizado las organizaciones gubernamentales y privadas en todos sus aspectos, político, económico, social, sistema de salud, sistemas educativo, etc.; sin embargo en esta investigación no solo se analizara la capacidad de repuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas especiales orientadas al Covid-19 sino que también se realizara una descripción analítica de cómo esta brigada realiza sus acciones militares para enfrentarse a esta pandemia.

En el primer capítulo, se ha desarrollado la problemática de la situación de guerra bacteriológica a la cual es sometida esta gran unidad militar, que abarca desde un análisis en el ámbito histórico mundial, pasando por el ámbito regional americano para aterrizar en el ámbito nacional. En tal sentido se ha podido detectar que la 1ª Brig FFEE dispone de las capacidades para actuar en casos de guerra bacteriológica, sin embargo, estas capacidades no son las más óptimas y deben de ser optimizadas de inmediato en razón de que la actual pandemia producida por el covid-19 tiene muchos efectos nocivos sobre la humanidad.

En el segundo capítulo se redacta los antecedentes del trabajo de investigación, estos son de dos tipos, nacionales e internacionales estrechamente relacionados con el tema de investigación; en el tercer capítulo se redacta una explicación de la metodología desarrollada, citando a los autores de los libros de metodología que fueron objeto de consulta, asimismo, se detalla cuáles fueron las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleadas en esta investigación; en el capítulo cuarto, se detalla el análisis y síntesis de toda la información recolectada, llegando a realizar la triangulación de la información obtenida; en el capítulo cinco denominado Dialogo teórico-empírico, se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivamente que ayuden a optimizar esta capacidad de respuesta en razón de apoyar al control de la población del país.

El Ejército Peruano en el cumplimiento de la misión asignada han cumplido cabalmente sus funciones, sin embargo existen algunas falencias que no han permitido que el trabajo sea el más óptimo, como lo son el tratamiento con la población, el equipamiento del personal para bioseguridad y el control sanitario del personal militar de las patrulla, en tal sentido, la presente investigación se orientó a

analizar la procedencia de estas falencias, como se presenten y que tipo de acciones se deben de tomar para mitigarlas dentro del marco de la pandemia vivida en esta actualidad.

CAPITULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

A pesar del progreso médico significativo en los últimos siglos, las enfermedades infecciosas como la gripe y la malaria todavía representan amenazas significativas para las sociedades modernas, mientras que algunos se han combatido con éxito y solo se encuentran dentro de unas pocas áreas geográficas (endémicas), otras tienen la capacidad de propagarse rápidamente desde un brote inicialmente limitado, convirtiéndose en epidemias o pandemias. El primer y más crucial aspecto de una epidemia o pandemia es y siempre seguirá siendo, el sufrimiento humano y la pérdida de vidas, sin embargo, la propagación de un virus también puede tener importantes implicaciones económicas y políticas; varios estudios, centrados en el impacto de epidemias y pandemias han encontrado que los efectos son muy significativos en el campo económico. Un artículo reciente estima que el valor total de las pérdidas (incluida la pérdida de ingresos de una nación) a través de reducciones en el tamaño de la fuerza laboral y la producción nacional, aumenta el absentismo laboral y lo que es más importante, como resultado de medidas individuales y sociales que interrumpen la transmisión, pero perturban la actividad económica así como el costo intrínseco de la mortalidad elevada incurrido por una pandemia mundial grave, como por ejemplo la pandemia de la influenza en 1918, la cual pudo alcanzar una pérdida de alrededor de US \$ 500 mil millones por año, es decir, alrededor del 0.6% del ingreso global.

En la historia de la humanidad, se han registrado una serie de pandemias muy significativas, como la viruela, cólera, peste, dengue, SIDA, gripe, el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), la enfermedad del Nilo Occidental y la tuberculosis. Las pandemias de gripe son eventos impredecibles pero recurrentes que pueden tener graves consecuencias en las sociedades de todo el mundo, estas han golpeado aproximadamente tres veces cada siglo desde la década de 1500, o aproximadamente cada 10-50 años. En el siglo XX, hubo 3 pandemias de gripe que se denominaron gripe española en 1919, gripe asiática desde 1957 - 1958 y la gripe de Hong Kong en 1968 - 1969. Cada pandemia afectó la vida humana y el desarrollo económico, la gripe española acabó con la vida de 20 millones de personas a nivel mundial, siendo citada como la epidemia más devastadora en la historia mundial registrada. Por otro lado, se

han observado al menos de seis brotes a gran escala: síndrome pulmonar por hantavirus, síndrome respiratorio agudo severo, influenza H5N1, influenza H1N1, síndrome respiratorio del Medio Oriente y epidemia de la enfermedad del virus del Ébola (Gostin et al., 2016). El virus de la influenza H1N1 2009, fue la primera influenza pandémica del siglo XXI. Afectó a todo el mundo y causó más de 18,000 muertes (Rewan et al., 2015). El ébola mató a más de 11,000 personas y le costó al mundo más de USD \$ 2 mil millones, según cálculos del Banco Mundial (Maurice, 2016). Actualmente el virus del Zika continúa propagándose y, en consecuencia, amenaza la salud de las personas en 34 países (Troncoso, 2016).

El término pandemia generalmente se refiere a enfermedades que se extienden sobre grandes áreas geográficas, por ejemplo, la peste del siglo XIV (la Peste Negra), el cólera, la gripe y el virus de la inmunodeficiencia humana VIH. En una revisión reciente de la historia de la influenza pandémica, las pandemias se clasificaron como trans regionales y globales (Taubenberger & Morens, 2009). Además del concepto de extensión geográfica, la mayoría de los usos del término pandemia implican un movimiento inesperado de la enfermedad o propagación por transmisión que puede rastrearse de un lugar a otro (Por ejemplo, la peste negra). Los ejemplos del movimiento de la enfermedad incluyen la propagación generalizada de enfermedades causadas por virus respiratorios, como la gripe y el SARS u organismos entéricos, como el *Vibrio cholera*, o por vectores, como el dengue.

A nivel mundial las fuerzas armadas han apoyado a la población a través de las acciones militares, en diferentes casos de emergencia, ya sea en la gestión de riesgo de desastres, proporcionando apoyo humanitario o apoyando al control interno en los estados de emergencia; las capacidades que disponen, les permiten proporcionar un adecuado apoyo a este tipo de acciones militares. Los ejércitos más desarrollados a nivel mundial, han logrado optimizar sus capacidades a través de estrategias presupuestales y el apoyo de sus gobiernos en el incremento de material bélico y material para acciones militares de toda índole. Por otro lado, las acciones militares cumplen un rol básicamente de apoyo a los otros dominios donde se presentan amenazas y/o dificultades en el accionar político del Estado; en casos de pandemia sufrida en el Perú las fuerzas armadas se encuentran participando en el control del orden interno, más específicamente en el control de la población con la finalidad de que esta cumpla irrestrictamente la inmovilización social decretada por el gobierno de turno. En lo referente al apoyo al estado de emergencia sanitaria, el Ejército dispone de grandes unidades como la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, en este contexto, estas

fuerzas vienen siendo empleadas para el control de la población, actuando por oficio según lo dispuesto por el estado de emergencia que decretó el Sr Presidente de la República, dejando de lado un gran porcentaje a la continuidad de la instrucción del personal militar; el personal militar que forma parte de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, en su mayoría los oficiales, no disponen de suficiente experiencia en la participación de acciones militares para enfrentar las pandemias, lo cual es necesario y fundamental para los efectos de planificación, conducción de las acciones militares, análisis de riesgos ,etc.

El personal militar debe estar en condiciones de actuar en cualquier escenario cuando la patria lo necesite mediante el empleo de ciertos protocolos establecidos por el comando superior, sin embargo, no se dispone de protocolos ante crisis de pandemia bien estructurados, asimismo, no existe la doctrina que norme como una unidad militar va a desarrollar las acciones de apoyo al control del orden interno en caso de pandemias.

En tal sentido el propósito de esta investigación es tratar de optimizar los procedimientos de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales durante las situaciones de pandemia; y que, de no dar solución a estos problemas encontrados, se corre el riesgo de la perdida de personal por contagio y sobre todo realizar planes mal estructurados y requerimientos logísticos mal evaluados.

1.2 Preguntas de investigación

Pregunta General

¿Cómo se caracteriza la capacidad de respuesta y de optimización de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?

Preguntas específicas

- PE 1: ¿Cómo se caracteriza la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?

- PE 2: ¿Cómo se optimizaría la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la caracterización de la capacidad de respuesta y de optimización de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia

- OE 1: Explicar la caracterización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.
- OE 2: Describir la optimización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.

1.4 Hipótesis

La óptima capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuye a enfrentar las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia.

1.5 Justificación y viabilidad

Este trabajo de investigación, tiene relevancia institucional porque contribuye al análisis de la optimización de las capacidades de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para apoyar al estado en el control del orden interno en el escenario de guerra bacteriológica – pandemia; la optimización de las capacidades en una situación de emergencia sanitaria es un tema muy delicado, es también un factor determinante para la seguridad de la población a nivel nacional, en razón de que el control de la población es una condición decisiva para frenar el contagio de cualquier pandemia.

Finalmente, esta investigación, servirá de gran ayuda para la formulación de doctrina militar relacionada al empleo de unidades militares frente a los casos de pandemia, ya que el análisis e información obtenida son una base de base datos que les apoyará en el diseño la doctrina adecuada del empleo de la fuerza para tal fin. Asimismo, cabe resaltar que esta investigación, también constituye una base de datos, para los investigadores que decidan investigar temas similares; esta investigación en forma indirecta apoyara a mejorar las medidas de protección de la población, tanto civil y militar, en razón de que la función de una unidad militar en este tipo de situaciones es salvaguardar la integridad de la persona humana.

1.6 Delimitación de la investigación

Esta investigación se ha delimitado primeramente en las instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales ubicada en el distrito de Chorrillos en donde se recolectaron los datos de acuerdo a las técnicas seleccionadas para tal investigación, en tal sentido se ha tenido todo el apoyo para poder ingresar a las instalaciones de la Gran Unidad. Así mismo, cabe resaltar que también se ha obtenido información de los sectores de responsabilidad en donde esta gran unidad realizaba sus acciones militares de patrullaje y como por ejemplo algunos puntos de control de la población en los distritos de San Juan de Miraflores, Barranco y Villa María del Triunfo.

1.7 Limitaciones de la investigación

La presente investigación presentó algunas limitaciones relacionadas a la información y trabajos de este tipo, en tal sentido, existen trabajos sobre las acciones militares con temas similares, las cuales ofrecieron buena información y respaldaron el inicio y desarrollo de este trabajo. La inmovilización social decretada por el gobierno fue una limitación inicial, la cual fue mitigada por el suscrito. Por otro lado, se tenía la dificultad para investigar algunos planes de operaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para los casos de pandemia; en un primer momento el acceso a la información clasificada de la gran unidad en mención se convirtió en un obstáculo, posteriormente se solucionó previa coordinación con los miembros de estado mayor, obteniendo la autorización para poder realizar la obtención de información de las acciones de sus patrullas, para tal finalidad se confeccionó la documentación correspondiente a gestión.

CAPITULO II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales.

McKibbin & Fernando (2020) en su tesis titulada “Los Impactos Macroeconómicos Globales de COVID-19”, empleando un enfoque cualitativo, donde el objetivo fue Analizar el impacto económico de la pandemia del Covid -19 en diferentes escenarios mundiales. La tesis arribó a las siguientes conclusiones: Se requerirá una variedad de respuestas de política tanto a corto plazo como en los próximos años. A corto plazo, los bancos centrales y los bonos del tesoro deben asegurarse de que las economías perturbadas continúen funcionando mientras continúa el brote de la enfermedad. Ante el estrés real y financiero, los gobiernos tienen un papel fundamental. Si bien la reducción de las tasas de interés es una posible respuesta para los bancos centrales, el shock no es solo un problema de gestión de la demanda, sino una crisis multifacética que requerirá respuestas de política monetaria, fiscal y de salud. Poner en cuarentena a las personas afectadas y reducir la interacción social a gran escala es una respuesta efectiva. La amplia difusión de buenas prácticas de higiene como se describe en Levine y McKibbin (2020) puede ser una respuesta de bajo costo y altamente efectiva que puede reducir el alcance del contagio y, por lo tanto, reducir el costo social y económico. Las respuestas a largo plazo son aún más importantes. A pesar de la posible pérdida de vidas y la posible interrupción a gran escala para una gran cantidad de personas, muchos gobiernos han sido reacios a invertir lo suficiente en sus sistemas de atención médica, y mucho menos en los sistemas de salud pública en países menos desarrollados donde es probable que muchas enfermedades infecciosas se puedan originar. Los expertos han advertido y siguen advirtiendo que las enfermedades zoonóticas seguirán representando una amenaza para la vida de millones de personas con una interrupción potencialmente importante para una economía mundial integrada. El último brote de COVID-19 demuestra que la idea de que cualquier país puede ser una isla en una economía global integrada. La cooperación global, especialmente en el ámbito de la salud pública y el desarrollo económico, es esencial. Todos los principales países necesitan participar activamente. Es demasiado tarde para actuar una vez que

la enfermedad se haya asentado en muchos otros países e intentar cerrar las fronteras una vez que haya comenzado una pandemia.

Valdivia (2014), en su tesis titulada: "Sensacionalismo, prejuicios y estereotipos en los diarios limeños durante la epidemia de cólera de 1991", para optar el grado de licenciada en historia de la pontificia Universidad católica del Perú, utilizando un enfoque cualitativo, donde el objetivo fue analizar el impacto que tuvo la llegada de la epidemia de cólera en la sociedad peruana de 1991. La tesis arribó a las siguientes conclusiones, que el impacto social que trajo la pandemia del cólera en la época de los noventa, fue la discriminación de la población que habitaba en los conos de la ciudad, asimismo, existía un recelo con las personas que venían de provincia, ya que se originó la idea de que sus hábitos alimenticios carecían de higiene y salubridad; desde la preparación de alimentos hasta su consumo, ideas generadas por la población de la clase media y alta de la sociedad peruana; afirmando que los pobladores de provincia, eran los causantes y transmisores de la epidemia. El exagerado sensacionalismo de los medios de comunicación social, es decir la prensa, fue también evidencia de una sensación generalizada de la descomposición social, donde el cólera originó temores mayores en el futuro social del país. En esta época también existieron ciertas prohibiciones sociales en cuanto a la higiene y preparación de los alimentos, uno de ellos fue el tratamiento del agua potable, sin embargo, no se puede desestimar ni negar que existe una concisa y estrecha relación entre cólera y el estado de pobreza, en razón de que la bacteria de *Vibrio cholerae* se propaga con mayor facilidad en los lugares que presentan malas condiciones de salubridad ambiental; es por ello que las personas de clase social pobre y con alimentación deficiente, son más propensos de contagio.

Valderrama (2014), en su tesis titulada: "Aproximación al estudio de la epidemia del cólera en Trujillo metropolitano f.s. XX.", para optar el grado de licenciada en historia de la Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de ciencias sociales escuela académico profesional de historia, utilizando un enfoque cualitativo, donde el objetivo fue analizar las condiciones políticas, geo históricas, sociales y económicas de Trujillo durante los años ochenta y noventa; la tesis arribó a la siguiente conclusión que la epidemia de cólera fue causada por falencias en los servicios médicos de atención (Deficiencias en la instalación de agua potable y alcantarillado) esto propició las malas costumbre de lavarse las manos y sobre todo la limpieza de alimentos antes de su consumo. El cólera tuvo un proceso de propagación muy rápido y sobre todo el ambiente creado por la falta de higiene fue el conductor por excelencia de este virus,

además la población en su gran mayoría era vulnerable y expuesta a la contaminación, a esto se le agrega que la falta de información sobre el desarrollo de esta pandemia fue una gran influencia, en razón de que no se realizó una campaña de alerta y control de este virus empleando correctamente los medios de comunicación social.

El gobierno inicio un estado de emergencia sanitaria para frenar las consecuencias del cólera y controlar su rápida propagación; fue entonces cuando se promulga la ley de emergencia, disponiendo de una serie de políticas y estrategias para combatir el temible mal. El gobierno regional y local de Trujillo inició una campaña de difusión de las recomendaciones y medidas de profilaxis establecidas por el Ministerio de Salud.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Espona, M. (2019) en su tesis titulada “Armas Biológicas y Salud Pública: un estudio jurídico y criminológico”, para optar el grado de Doctor en Criminología, de la Universidad de granada Facultad de derecho, Departamento de Derecho Penal, empleando un enfoque cualitativo, donde el objetivo fue analizar el espectro de riesgos biológicos, estudiar los brotes de enfermedades relevantes para la historia de la humanidad y su situación hoy e identificar casos de liberación accidental (negligente) de microorganismos. La tesis arribó a las siguientes conclusiones: La sociedad se ha distanciado de los aspectos culturales, educativos y ambientales, hasta llegar al punto en que hoy ya prácticamente no son tenidos en cuenta y solo se consideran los aspectos sanitarios de las enfermedades. Se presentó la normatividad legal tanto en insumos biológicos de salud, recursos humanos como animal, el cual muestra una vasta cantidad de instrumentos, pero una falta de coordinación, así como también duplicidad de esfuerzos; sumado a aquello, cada país y sus organismos de salud, clasifican estos agentes según su propio criterio; lo mismo ocurre con los reportes y estadísticas de enfermedades. Esta falta de consistencia crea falencias y carencia de un marco de referencia integrado a nivel internacional para el tema de los brotes de enfermedades pandémicas.

Alben, T. (2007) en su tesis titulada “Cumplimiento de la mitigación e intervenciones comunitarias en la influenza pandémica: Una estrategia política comunitaria”, para optar el grado de magíster en Seguridad Nacional de la Escuela naval de Post grado (NSP), empleando un enfoque cualitativo, donde el objetivo fue

determinar cómo se pueden implementar efectivamente las prácticas de mitigación comunitaria y la preparación de la intervención para maximizar el cumplimiento voluntario de los ciudadanos con medidas restrictivas de mitigación o intervención comunitaria para una influenza pandémica que se aproxima. La tesis arribó a las siguientes conclusiones: La preparación para la pandemia y las estrategias de intervención comunitaria deben desarrollarse ahora, mucho antes de la propagación de un virus. A pesar de los altos niveles de ansiedad con respecto a una futura influenza pandémica, existe una creciente evidencia de que los esfuerzos de mitigación de la comunidad pueden tener un efecto significativo y positivo. A través de los esfuerzos de intervención, se puede reducir la mortalidad general y quizás lo más importante, se puede ganar un tiempo valioso para el desarrollo crítico de vacunas. Los esfuerzos de mitigación instituidos oportunamente, para que sean realmente efectivos, requerirán un cumplimiento significativo y voluntario de la comunidad. Los esfuerzos o intervenciones de mitigación de la comunidad, como el cierre de escuelas, el trabajo en los programas en el hogar, la cancelación de grandes eventos públicos o los lugares cerrados de transporte público probablemente tendrán consecuencias en cascada para el público. La comunidad, para tomar decisiones informadas con consecuencias potencialmente mortales, necesita comprender completamente los riesgos y las consecuencias del cumplimiento o incumplimiento de estrategias de mitigación o intervención. Si bien se ha escrito o publicado mucho sobre las ramificaciones de las intervenciones comunitarias o la falta de vacunas viables, ese esfuerzo no llega al público. El modelo de vigilancia comunitaria y la estructura de ICS proporcionan un mecanismo viable y probado para llevar la conciencia adecuada al público.

2.2 Teorías

Para avalar la presente investigación se tomaron en consideración las siguientes teorías que están relacionadas con el estudio de investigación.

Según Izcarra (2014), sostiene que “la teoría guía la consecución de datos empíricos y con ello su entendimiento, por lo tanto, permite confrontar desde una perspectiva teórica la realidad a investigar”

2.2.1 Capacidad de respuesta.

Según Clarke, D. (2005) Las fuerzas de seguridad militares y otras fuerzas armadas en el siglo XXI enfrentan una serie de requisitos muy diferentes a los del pasado. Los roles tradicionales, como defender la soberanía territorial nacional.

Permanecen, pero su importancia se atenuará a medida que más naciones se den cuenta de que su defensa comienza más allá de sus fronteras, y que la seguridad significa más que solo la defensa militar del territorio y la soberanía. Por lo tanto, ¿Qué tipo de fuerzas deberían desarrollarse? ¿para poder realizar que misiones? ¿Deberían reemplazarse algunos ejércitos por otros tipos de fuerzas de seguridad armadas, como las fuerzas paramilitares? ¿Todos los países requieren de una gama completa de capacidades y oportunidades para la racionalización entre los vecinos, que ya no se amenazan entre sí? En este Marshall Center Paper, el Prof. John Clarke explora los nuevos requisitos impuestos a las fuerzas de seguridad militares y a otras fuerzas armadas. Examina en detalle el rango de los roles, misiones y funciones para estas fuerzas durante la próxima década. En una nueva perspectiva sobre estas tareas para las fuerzas militares y de seguridad para el siglo XXI, el Dr. Clarke desarrolla seis categorías, o conjuntos de misiones, de requisitos incluidas las operaciones de intervención/ combate ofensivo; estabilidad internacional y operaciones de apoyo; operaciones de apoyo civil; operaciones militares unilaterales. En contra de estos requisitos, el Dr. Clarke observa de cerca una docena de diferentes tipos de fuerzas de seguridad militar y armada, haciendo preguntas clave sobre la utilidad de cada uno de ellos para llevar a cabo las misiones.

Según lo publicado en la revista de la escuela superior de las Fuerzas Armadas (2014, pag.35) manifiesta que “ se entiende por capacidad militar el conjunto de diversos factores (sistemas de armas, infraestructura , personal y medios de apoyo logístico) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas” de igual manera en el Concept Develop y Experimentation Handbook, se define como capacidad: “the ability to execute a specified course of action or achieve a certain effect”. De tal manera que, según las definiciones antes mencionadas, podemos considerar a la capacidad militar como un conjunto de medios humanos y recursos materiales que hacen posible realizar una acción determinada con el fin de conseguir un resultado específico.

Porte (1980), manifiesta que la implementación de las capacidades dinámicas requiere:

De capacidades propias de la organización, habilidades, competencia, procesos, tecnologías y conocimientos del entorno y de la organización. Los líderes de las organizaciones y sus colaboradores deben desarrollar sus competencias para poder darse cuenta de los obstáculos y las oportunidades que se puedan presentar en el

entorno, así como también necesitan conocer las fortalezas y debilidades de sus organizaciones que le permita realizar ajustes. Los principales aspectos dentro de una organización que producen capacidad para afrontar diversas situaciones de formar triunfante y sostenida a lo largo del tiempo giran en torno al conocimiento adquirido y desarrollado, los recursos apropiados y convenientes y las contingencias adoptadas, para esto las organizaciones planifican y trabajan acciones destinadas a obtener y desarrollar los conocimientos en cada uno de sus colaboradores en base a los conocimientos desarrollados y establecen contingencias ante supuestas situaciones no esperadas, tal es así que estos tres aspectos principalmente se integran y generan capacidades que aseguren el éxito de la organización de manera sostenible en el tiempo. El conocimiento y los recursos (económicos, materiales, infraestructura, humanos, etc.) conjugados entre sí, incrementan los resultados positivos y generan capacidades eficientes y si además a esto le aumentamos las contingencias en torno a todas las probables situaciones producidas por el entorno o ambiente cambiante se generan y fortalecen capacidades flexibles, eficientes y sostenibles.

De las teorías vistas de los diferentes autores, podemos inferir que, para poder tener capacidades de respuestas adecuadas, se debe contar con el personal capacitado, con una instrucción adecuada a la misión por ejecutar, contar con medios disponibles que estén adecuados para desarrollar la misión y contar con sostenimiento que asegure el constante apoyo a las operaciones.

2.2.2 Empleo de la brigada de fuerzas especiales. (ME 39-5).

- a. Misión: Planear y ejecutar operaciones especiales sobre objetivos estratégicos que contribuyan al éxito de las operaciones de los Elementos de Maniobra del TG. Planear y conducir operaciones especiales en apoyo a las operaciones contra el terrorismo, en cualquier zona y bajo circunstancias, que no permitan el empleo de fuerzas regulares.
- b. Organización: Su organización obedece a la naturaleza de sus operaciones y/o a las características de la Zona de Operaciones donde va a ser empleada. Para poder cubrir las necesidades del Comando, la organización de la Brigada de Fuerzas Especiales será la siguiente:
 - 1) Elementos de Comando y Control.
 - Un (01) Cmdte Gral y un (01) EM.
 - Una (01) Compañía de Comando y Servicios.
 - Una (01) Compañía de Comunicaciones.

- Una (01) Compañía de Policía Militar
- 2) Elementos de Maniobra.
 - Cuatro (04) Batallones de Comandos.
 - Un (01) Compañía Especial Contra Terrorismo Urbano y Rural.
 - 3) Elementos de Apoyo de Combate.
 - Un (01) Batallón de Ingeniería de FFEE.
 - Un (01) Escuadrón de Reconocimiento de FFEE.
 - Un (01) Escuadrón de Helicópteros.
 - 4) Elementos de Apoyo Administrativo.
 - Un (01) Batallón de Servicios de FFEE.
- c. Características
- Es de organización fija.
 - Tiene responsabilidad estratégica y operacional.
 - Sus elementos de maniobra tienen gran libertad de acción.
 - Emplea técnicas y procedimientos tácticos poco comunes o desconocidos, material y equipo especial de tecnología avanzada.
 - Sus batallones están organizados, entrenados y equipados para actuar en cualquier zona específica del territorio.
 - Conduce operaciones netamente ofensivas.
 - Sus operaciones se caracterizan por el alto riesgo físico y político.
 - Son ejecutadas por organizaciones de efectivo reducido y especializadas.
 - Su autonomía de abastecimiento está en función a la misión por cumplir.
 - Sus elementos de maniobra están dotados de armamento variado, utilizable según las circunstancias.
 - Tiene la capacidad de actuar sobre varios objetivos de forma simultánea, debido a las características de su organización y equipamiento.
 - La duración de las operaciones que realiza esta en función a la profundidad y características de los objetivos.
 - Está organizada con personal idóneo, con excelente capacidad profesional, entrenamiento, moral y físico.
 - Para conducir operaciones emplea el terreno más difícil, condiciones climáticas adversas, la oscuridad y circunstancias imprevistas.

- Su organización, preparación y equipamiento le da la flexibilidad para realizar operaciones en GC y GNC.
- Sus acciones son aisladas y profundas utilizando la sorpresa durante la acción sobre el objetivo

d. Abastecimiento

Agrupar las actividades de cálculo de necesidades, obtención, almacenamiento, distribución y control de stock, siendo el Abastecimiento de las fuerzas, la que tiene una particular importancia, ya que son todos aquellos artículos necesarios para el equipamiento, mantenimiento y operación de un elemento o del conjunto de una fuerza. Cabe señalar en lo relativo al sostenimiento de las Fuerzas Especiales que resulta complicada la función de abastecimiento, debido a las grandes distancias y dispersión de sus fuerzas, ya que las misiones a ejecutarse son normalmente atrás de las líneas enemigas. El comandante del Batallón de Servicios orgánico, es el responsable del abastecimiento de todos los artículos, contando para este aspecto con las Sub UU de Serv., y/o compañías comando de c/u de las UU/CC. La experiencia adquirida dentro de las operaciones militares de las FFEE, ha demostrado que el abastecimiento no se produce normalmente, por diferentes factores, debiéndose prever con anticipación llevarlos con la misma fuerza y colocarlos en puntos que se encuentren a inmediaciones de donde va a operar, o también preverse el Abasto desde aire y en puntos acordados. La explotación local de la zona, será otra forma que se podrá emplear para proveer a la fuerza de los Abastos necesarios para poder continuar operando y dar cumplimiento a la misión, aspecto que se deberá tener en consideración solo en caso necesario.

e. Mantenimiento

Es el conjunto de acciones realizadas para conservar el material y equipo en condiciones de prestar servicios, o para restablecer sus condiciones de utilización, incluyéndose, inspecciones, pruebas, verificaciones, reconstrucciones y reparaciones. Cada individuo tiene una responsabilidad definida en el manto, con operaciones preventivas, siendo un esfuerzo coordinado y constante, en el que intervienen todos, con la finalidad que el material se encuentre en las mejores condiciones de funcionamiento el mayor tiempo posible. Se deberá hacer conocer al comando inmediato superior las necesidades de reemplazos de equipos y el

apoyo a su mantenimiento, asegurando su inmediata evacuación y entrega, una vez finalizada su reparación. El apoyo del mantenimiento en la Brig FFEE lo proporcionará su Btn Serv. a través de las Secciones de Mantenimiento, las que efectuarán operaciones de 3r Elón (A/D), sin embargo, se deberá incrementar la capacidad de Manto, adelantando UU o Instalaciones de Manto en A/D, reforzando al Btn Serv. con equipos y/o UU de Mantenimiento.

f. Evacuación y hospitalización

Es una de las funciones logísticas cuyo objeto es atender el tratamiento, evacuación y hospitalización del personal, heridos o enfermos, siendo ejecutado el tratamiento y evacuación normalmente por vía aérea, por la Brig FFEE y la hospitalización por el EO. Es dentro de las instrucciones administrativas que emite el comandante del TO, donde se especifican las normas sobre evacuación y hospitalización para todos sus componentes. El G-4 del EO realiza el Planeamiento y organización del apoyo de Sanidad en lo referente a evacuación y hospitalización, el comandante de la Brigada de Servicios por intermedio del Oficial y la UU de Sanidad respectivo, es responsable de su ejecución. Los comandantes en todos los escalones son responsables de la observación y cumplimiento de las previsiones y disposiciones contenidas en los tratados convencionales y leyes de la guerra que se relacionan con el tratamiento médico que se debe proporcionar a los prisioneros de guerra, civiles amigos, enemigos o neutrales. La asistencia sanitaria, por la dificultad de evacuar los heridos, tiene una especial atención, que deberá estar a cargo del efectivo apoyo de todo tipo de transporte disponible, especialmente de aeronaves helitransportadas, si es factible se tratará de ubicar las instalaciones de San en vecindad de lugares que presenten las facilidades adecuadas para aterrizaje y de colaje de los aviones de evacuación.



Figura 1. Personal militar de Btn Cmdos N° 39 realizando patrullaje en el distrito de Villa María del Triunfo

Fuente: Fotos diario el Comercio 2020

2.2.3 Acciones militares.

Toda Acción Militar persigue un fin o un propósito por lograr que pueda ser alcanzado mediante el empleo principalmente de Fuerzas Conjuntas. En tal sentido, los objetivos asignados deben ser claros, identificables y comprensibles a fin de que los comandantes militares prevean el resultado deseado de las AAMM e identifiquen las actividades que se puedan evitar para conseguir el resultado deseado. Los diferentes comandos deben comprender y fijar claramente los objetivos, determinar las metas y asegurar que estas contribuyan a la unidad de esfuerzos con otros organismos.

Las acciones militares en el Dominio Militar tienen un papel de apoyo a los otros dominios. Sin embargo, dada la importancia que adquiere la disuasión, se hace necesario contar con fuerzas adecuadas y preparadas como garantía y sustento de las acciones que se conducen en los otros dominios.

El planeamiento de las acciones militares se realiza en forma similar que para la guerra convencional. Buscar el consenso y las relaciones de coordinación, es inherente a las acciones militares, como tarea primaria, ya que a través de ellas se permite determinar las capacidades y limitaciones de todos los participantes, así como

ayuda a identificar las restricciones que pueden impedir explotar alguna capacidad. Se busca desarrollar y promover la unidad de esfuerzos necesaria para el cumplimiento de la misión, la cual puede ser alcanzada estableciendo una atmósfera de confianza y cooperación. Cada tipo de Acción Militar es diferente.



Figura 2. Esquema del planeamiento de acciones militares en el CFFAA frente a la Pandemia del COVID-19

Fuente: Pagina web OMS 2020.

No hay una combinación única de comando y control (C2) que funcione en todas ellas. Los comandantes y sus comandos subordinados deben ser flexibles en modificar las disposiciones establecidas para cubrir los requerimientos particulares de cada situación y promover la unidad de esfuerzos. Tan pronto como se disponga la ejecución de una Acción Militar, el comandante y su EM determina los requerimientos de Inteligencia para el apoyo a la acción teniendo en consideración la capacidad de la unidad o elemento que actuará, para lo cual se debe orientar a obtener información e inteligencia necesaria a través de los diferentes organismos gubernamentales involucrados; sobre las amenazas que puedan o afecten el empleo de los medios. El comandante encargado de conducir las AAMM debe conocer las restricciones adicionales a las normalmente asociadas a las reglas de enfrentamiento (REN). Los derechos individuales y legales de las personas y las diversas organizaciones deben ser considerados por el EM. Las restricciones impuestas por una de las entidades

involucradas en la AM deben ser conocidas y comprendidas por todas las organizaciones para facilitar la coordinación

2.3 Marco conceptual

2.3.1. Pandemia.

La palabra "Pandemia" proviene de orígenes del pan griego que significa "todos" y demuestra "la gente"., Y la palabra se toma comúnmente para referirse a una epidemia generalizada de enfermedades contagiosas en todo el país o uno o más continentes al mismo tiempo (Honigsbaum, 2009). Sin embargo, en las últimas 2 décadas, el término no ha sido definido por muchos textos médicos modernos. Incluso los textos autorizados sobre pandemias no lo incluyen en sus índices, incluidos recursos como historias completas de medicina, libros de texto epidemiológicos clásicos, el influyente informe de 1992 del Instituto de Medicina sobre infecciones emergentes (Morens, Folkers y Fauci, 2009).

2.3.2. Emergencia .

Sato (2012), define a la emergencia como la situación crítica en donde un país resuelve los problemas producidos por un evento, una amenaza o cualquier situación que comprometa la integridad de la población, así como también la presencia de alguna amenaza que comprometa seriamente el grado de seguridad de un estado. La emergencia puede configurarse en diferentes tipos, los que son las emergencia sanitarias como el ejemplo del Perú , este se encuentra bajo un estado de emergencia sanitaria producido por una pandemia generalizada, otro caso puede ser el estado de emergencia por la presencia de un grupo terrorista así como el VRAEM o como las FARC en Colombia, organismo terroristas e insurgentes que desataron un caos social, posteriormente causaron la declaratoria de estado de emergencia debido a sus acciones nocivas contra la vida de la población.

2.3.3. Desastre.

Aquino (2003), define como desastre a una acción que cause desastres y daños en la población, tanto personales como de la propiedad privada. Los desastres pueden ocurrir de manera espontánea de un momento a otro, estos pueden ser de dos tipos del tipo natural o del tipo antrópico; el primero es producido por la naturaleza, en relación al cambio repentino del clima o quizás algunos fenómenos como el del Niño, el otro es producido por los efectos de errores humanos, como por ejemplo los incendios de gran magnitud como los ocurridos en Australia en el presente año.

CAPITULO III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la investigación

Izcara (2014), afirma que, al analizar los datos e informaciones para un enfoque cualitativo, este debe de ser flexible; cada investigador puede obtener diferentes tipos de datos que van a enriquecer su investigación, lógicamente que serán tratados a través de una triangulación. No se precisa un estándar tan preciso de los instrumentos para el análisis dentro del enfoque cualitativo, que arroje siempre los mismos resultados; es decir, diferentes analistas van a manejar los datos orientados a las observables, pero en un primer momento quizás existan diferentes conceptos extraídos, posteriormente se trabajará cada concepto a través de la triangulación específica y general.

Valga la redundancia, la metodología a emplear para el análisis de la información y para todo el desarrollo del presente trabajo es la cualitativa, en razón de que el suscrito afirma que es un proceso de investigación más relacionado con la realidad y ofrece un mejor análisis de la fenomenología, en comparación con el enfoque cuantitativo que tiene que emplear datos estadísticos para hallar la solución a sus preguntas de investigación. Al escoger una tesis cualitativa, estamos llanos a verificar e investigar el fenómeno en el campo, es decir en el mismo lugar donde este se lleva a cabo, mucho depende también las técnicas de recolección de datos que se va a seleccionar, en el presente trabajo las técnicas son muy adecuadas para poder analizar este problema a través de una investigación estrechamente relacionada con la observación del hecho.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación para la presente investigación es del tipo empírico, en razón de que los datos e informaciones se encuentran presentes en el tiempo y en el espacio, asimismo, se requiere un trabajo de campo para obtener la información correspondiente, mediante la observación y registro de actividades que van ayudar a obtener las respuestas a las preguntas de investigación después de un análisis previo lógicamente. Cabe resaltar que en el tipo de investigación empírica se tiene que formular un plan para llevar a cabo el fenómeno o experimento, de tal manera que podamos realizar el análisis en forma óptima sin contratiempos, desde el registro de datos hasta la propia triangulación de los mismos.

3.3 Método de investigación

Vargas (2011) asevera que el método es el procedimiento, a través del cual se intenta construir sentido (es decir verdades subjetivas), mediante observaciones e interpretaciones poniendo en relación las partes entre sí y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos etc.” (p.30), en tal sentido, es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento determinado. Este trabajo de investigación será fundamentado en la fenomenología, puesto que explica aspectos de nuevas conceptualizaciones ambientales, sociales, militares, partiendo de la esencia empírica del actor (investigador – participante), el proceso cualitativo será en base a actividades inductivas, para conocer con mayor profundidad los aspectos colaterales de la situación presentada.

Según Rodríguez y García (1996), una característica esencial de la investigación fenomenológica, respecto de otras corrientes de investigación cualitativas, es el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva: De ahí que se considera que la fenomenología es la investigación sistemática de la subjetividad. La investigación fenomenológica será la descripción de los significados vividos, existenciales; la fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

3.4 Escenario de estudio

El escenario de estudio está ubicado en las instalaciones de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el distrito de surco, colindante con el distrito de Chorrillos, en donde se va realizar la observación de las actividades que corresponden al empleo de personal en la instrucción y entrenamiento para la pandemia, aprovechando la situación social del país en la cual se puede recoger información de suma importancia para estructurar el proceso de análisis de la investigación. Por otro lado, el escenario de estudio también se va a trasladar a los distritos donde esta brigada realiza las acciones militares de control de la población en apoyo a la PNP, estos distritos son los de San Juan de Miraflores, Barranco, Villa maría del triunfo y Villa el Salvador.

3.5 Objeto de estudio

Según Izcara (2014) conceptualiza el objeto de estudio como el más amplio que los objetivos perseguidos. Hay elementos del primero que no están incluidos en los últimos; sin embargo, no pueden existir aspectos de los objetivos que no se circunscriban al objeto de estudio o problema de investigación (p. 37).

Para esta investigación los objetos de estudios son las actividades de instrucción y entrenamiento relacionada con los protocolos de bioseguridad realizado por las patrullas cuando salen al exterior, asimismo podemos señalar que otro objeto de estudio lo constituyen los planes actuales que dispone la brigada para hacer frente a las pandemias, cabe resaltar que la situación actual nos permite obtener un sinnúmero de informaciones. El tipo, cantidad, calidad y nivel logístico militar que dispone esta gran unidad, también constituye un objeto de estudio que permitirá dar solución de forma coherente y real a las preguntas de investigación planteadas. Valga la redundancia los objetivos de la presente investigación son los siguientes:

- Explicar la caracterización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.
- Determinar la optimización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.
- Explicar la importancia de la necesidad de doctrina militar para empleo de una brigada frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.
- Explicar el nivel de equipamiento para desastres de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.

3.6 Observables de estudio

Vargas (2007) asevera que “las observables son aquellas conductas, costumbres, expresión de sentimientos, lenguaje, símbolos, métodos cotidianos, textos, etc.”(pág.81); en tal sentido, en la tesis titulada, Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia, nos permite extraer dos observables que son la base de la presente investigación, la primera observable es la capacidad de respuesta, aquí

analizaremos los diferentes indicadores que permitirán determinar cuál debe ser la capacidad de respuesta necesaria con la que se puede llegar a combatir en el aspecto militar a cualquier tipo de pandemia, asimismo, esta observable nos permite profundizar y relacionar las falencias estrechamente relacionadas con los indicadores. La segunda observable trata sobre las nuevas amenazas provenientes de una pandemia cualquiera, en este caso la realidad mundial nos ofrece una situación adecuada y de gran oportunidad para poder analizar la capacidad de respuesta de esta gran unidad con una pandemia de gran impacto como es el covid-19.

3.7 Fuentes de información

Vargas (2007) asevera que “se debe delimitar con cuidado donde concretamente se va a observar, definiendo lo que en investigación se llaman fuentes de información” (p.61); en tal sentido, las fuentes de información para la presente investigación son las investigaciones o tesis, los libros, documentos oficiales de instituciones públicas, reglamentos de empleo de unidades del Ejército, las páginas de internet, documentación militar referente a las acciones militares en casos de emergencia y algunos libros electrónicos donde se ha consultado los diferentes datos.

3.8 Técnicas e instrumentos de acopio a la información

3.8.1 Técnica

Hernández González (1999) asevera que una vez argumentada la idoneidad del método cualitativo para investigar el objeto de estudio planteado y responder a los objetivos perseguidos, es necesario justificar las técnicas de recolección de datos que serán utilizadas. Para la presente investigación las técnicas de recolección de datos son dos, la primera es la entrevista a expertos, es decir personal de oficiales con conocimientos en crisis y situaciones de emergencia, y, además, tienen experiencia laboral en la 1ª Brig FFEE, la otra técnica es la técnica de la observación, en razón de que se observara el desempeño de la capacidad operativa que esta brigada dispone. Estas técnicas son las más adecuadas para poder recolectar información sobre el tema en investigación, sobre todo información real del tema investigado.

3.8.2 Los instrumentos

Hernández González (1999) afirma que después de haber determinado de manera coherente, lógica y colegiada el objeto de estudio planteado y responder a los

objetivos seleccionados, se tiene que seleccionar las técnicas de recolección de datos apropiadas que permitan obtener toda la información necesaria de manera oportuna detallada y sobre todo real conforme al estado actual donde se realiza o se observa la fenomenología.

Los instrumentos considerados como apoyo a la técnica de recolección de datos son la guía de observación y la guía de entrevista, los cuales deben de ser llenados correctamente, en el caso de la guía de entrevista, esta debe de tener las preguntas de investigación en relación estrecha con las observables de estudio, cada pregunta debe de intentar dar una recomendación o respuesta para la solución del problema de la investigación.

3.9 Acceso al campo y acopio de la información

3.9.1 Acceso al campo

Izcara (2014) manifiesta que el formato de la guía puede incluirse como una herramienta para recabar la información, en lo relacionado al acceso al campo de la información este se realizara en forma periódica aproximadamente una vez cada 15 días para poder registrar los datos relacionados a la capacidad de respuesta, organización, nivel logístico, nivel de equipamiento, protocolos de seguridad y conducción de las actividades de instrucción y entrenamiento para el control de las amenazas que produce las pandemias, en tal sentido, el análisis cualitativo se realizará codificando y registrando la información en una bitácora de campo; para el caso de los expertos, mediante a guía de entrevista semi estructurada se recopilaran los datos de opinión y conclusiones de los expertos.

3.9.2 Acceso a la información

El acceso a la información se encuentra garantizado con el permiso correspondiente de las autoridades que se encuentran al comando de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, los cuales de manera informal ya autorizaron el ingreso a las instalaciones; por otro lado, en el aspecto formal ya se dio inicio al trámite de acceso con la documentación correspondiente.

3.10 Método de análisis de la información

Vargas (2007) manifiesta que, en el caso de la investigación cualitativa, algunos investigadores la llaman, síntesis de todos los datos organizados, es decir, una especie de esquema, mapa, diagrama, etc., construido a partir de los datos

procesados y que en su conjunto permite dar cuenta de las partes, de sus relaciones entre sí y de ellas con el todo. Para la presente investigación se ha determinado analizar y clasificar la información mediante un registro de los datos obtenidos del propio investigador y de las entrevistas a los expertos, posteriormente se triangula las informaciones para encontrar las similitudes en cuanto a las observables y los indicadores o categorías; finalmente se procede a realizar la triangulación específica y después la general o integral para arribar a un análisis lógico y coherente que permita obtener las mejores ideas y juicios que nos ayude a responder las preguntas de la investigación.

Por otro lado, después de segmentar y procesar los datos fueron codificados para determinar las relaciones e influencias entre las observables y categorías.

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis

4.1 Recolección de datos

En la presente investigación se ha considerado como técnicas de recolección de datos la entrevista a expertos y la observación como dos técnicas de recolección de datos, Hernández González (1999) afirma que una vez argumentada la idoneidad del método cualitativo para investigar el objeto de estudio planteado y responder a los objetivos perseguidos, es necesario justificar las técnicas de recolección de datos que serán utilizadas.

4.2 Revisión y organización de los datos

Respecto a la revisión de datos, estos fueron registrados por cada técnica de muestreo (Entrevista a expertos y guía de entrevista), posteriormente se organizó en carpetas para ser almacenadas en forma ordenada; con la finalidad de que su posterior búsqueda y empleo se haga con facilidad.

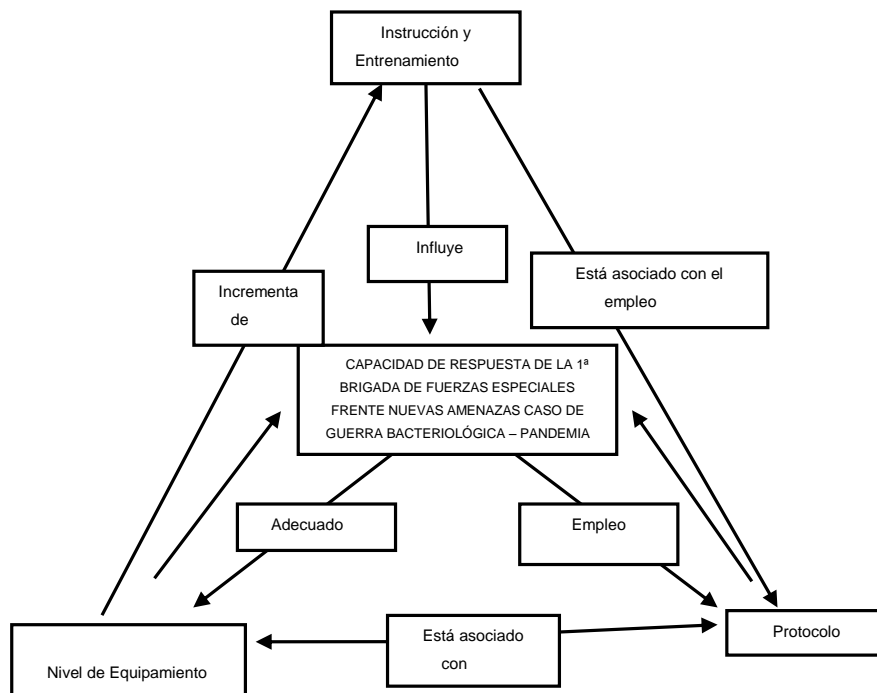


Figura 3. Representación de la red de relación de Categorías y Sub categorías
Fuente: Propia

4.3 Definición de las unidades de Análisis

Las unidades de análisis en la presente investigación, corresponden a la muestra de expertos, ya que según Hernández (2018) manifiesta que en ciertos estudios se requiere la opinión de expertos en un determinado tema cualquiera, siendo estas muestras muy comunes en investigaciones cualitativas. En tal sentido como muestra se ha seleccionado a tres oficiales superiores como expertos en planeamiento de Gestión de Riesgo de Destares. En una investigación cualitativa, el tamaño de la muestra depende de la comprensión del fenómeno por investigar (Casos suficientes, pertinentes, importantes y con problemas por resolver), la muestra se selecciona de acuerdo al contexto y necesidades, muchas veces esta comienza con una muestra inicial la cual de acuerdo al avance de la investigación puede ampliarse.

4.4 Descripción de las categorías

La categoría ha sido seleccionada en vista, que permiten realizar una medición de la situación real de las observables, la cual permitirá analizar y medir las observables en mención, dicha categoría se encuentra explicada en el soporte de categoría de la presente investigación.

4.5 Soporte de categorías Tabla 1.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PATRONES	DESCRIPCIÓN DE SIGNIFICADOS
CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES	Instrucción y Entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de Planeamiento Militar • Tratamiento con la población • Decreto ley 1095 • Reglas de enfrentamiento 	Es el grado de capacitación del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales para la ejecución de acciones militares frente a las nuevas amenazas como Pandemia.
	Nivel de equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de protección personal • Sistemas de desinfección • Sistemas de comunicaciones • Drones para IVR 	Es el grado de operatividad de equipamiento que dispone la 1ª Brigada de Fuerzas especiales para realizar las acciones militares para tal fin relacionado a sus capacidades esenciales.
	Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención vehicular y peatonal • Detención de personal civil • Normatividad legal para las FFAA en pandemia 	Protocolos establecidos o directrices para los procedimientos a ser empleados durante las acciones militares para frente a las nuevas amenazas como Pandemia.

4.6 Red Semántica



Figura 4. Representación de la red semántica de relación de categorías y subcategorías
Fuente: Propia

La capacidad de gestión de respuesta, se encuentra condicionada con los factores de instrucción y entrenamiento, nivel de equipamiento y a la existencia de protocolos de procedimientos de la 1ª Brigada de FFEE, en tal sentido se ha podido determinar la red semántica que ofrece diferentes patrones para poder analizar el comportamiento de los factores de la capacidad de respuesta en caso de pandemia de la 1ª Brig FFEE.

4.7 Triangulación

La triangulación ha sido desarrollada utilizando la información obtenida de las técnicas de recolección de datos, haciendo un total de cuatro fuentes las cuales han sido esquematizadas en cuadros de doble entrada siendo analizadas en relación a las categorías determinadas, orientadas a dar una respuesta al problema y objetivos de la investigación. Cabe mencionar que la triangulación se ha desarrollado primeramente de manera específica, posteriormente de manera general.

Tabla 2. Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista

Sub Categoría de análisis	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Síntesis integrativa
Instrucción y Entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • La instrucción y entrenamiento del personal militar es un aspecto de significativa importancia, en razón de que depende de la preparación y los conocimientos sobre los factores de planeamiento, tratamiento con la población, conducción de las acciones militares, etc. En el caso de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales uno de los factores más importantes mencionados anteriormente es la preparación de los oficiales en las metodologías de 	<ul style="list-style-type: none"> • La instrucción y entrenamiento del personal de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales deben de direccionarse en aspectos de gran importancia, en los casos de pandemia es de suma importancia de que el personal militar de las patrullas que salen al exterior a apoyar el orden interno contra las medidas que dicta el gobierno de turno , sea para el COVID-19 o como para otro tipo de pandemias, tenemos el decreto ley N° 1095, que tiene mucha singularidad cuando se trata de apoyar al orden interno en casos de 	<ul style="list-style-type: none"> • En lo referente a la instrucción y entrenamiento del personal, es muy importante primero la formulación de planes y ordenes, en tal sentido el personal militar que conforma el grupo de planeamiento de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales debe de estar capacitado y dominar al detalle la metodología de Planeamiento Militar de Toma de decisiones el cual se encuentra reglamentado en el ME 1-134 Planeamiento de Operaciones Terrestres. El conocimiento de las metodologías de planeamiento militar permitirá que el curso de acción sea el más adecuado, existen muchos procedimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • La instrucción y entrenamiento del personal militar es un aspecto de significativa importancia, • El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del DL 1095 “uso de la fuerza por parte de las fuerzas armadas”, habiendo ciertos problemas como se muestra en videos publicados en redes sociales. En tal sentido, el uso de la fuerza es un aspecto de vital importancia para la conducción de las patrullas durante el control del orden interno. • En el caso de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales uno de los

 Instrucción y Entrenamiento

planeamiento de acciones militares para enfrentar a la pandemia del COVID-19, existe personal militar del grado de coronel que desconoce las nuevas metodologías de planeamiento militar, es decir el Proceso Militar de Toma de Decisiones, el cual ofrece diferentes métodos de poder analizar el curso de acción, los riesgos de la operación, la mitigación de los mismos, la comparación de cursos de acción, es decir es una metodología moderna y completa, la cual debe de ser empleada y de conocimiento al detalle por el personal de estado mayor de la Brigada en

emergencia nacional y cuando existan grupos hostiles que realicen actos que atenten contra la tranquilidad de la población y mucho más en casos de emergencia.

- Referente al Decreto Ley N° 1059, existe una controversia que no especifica cuando considerar a un grupo hostil con otras situaciones de violencia esto limita el accionar del personal militar de la 1ª Brigada de FFEE al momento de realizar las acciones militares. El problema es que estamos a expensas de que las otras situaciones de violencia no presenten un nivel nocivo muy alto, ya que deben de

dentro del ME 1-134 que son de gran utilidad para el planeamiento, como por ejemplo las matrices de comparación y evaluación, la matriz de riesgos, el formato de los planes de apoyo al curso de acción elegido por el G-3, las diferentes matrices en las cuales se evalúan criterios de selección que son la base de los cursos de acción. En este contexto se hace de gran utilidad el DISEÑO de las operaciones, en este caso acciones militares, esta herramienta es de significativa utilidad para poder iniciar la Etapa II del Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD) ya que es un mapa conceptual o un resumen de la estructura de un curso de acción, en este caso el diseño del curso de acción

factores más importantes mencionados anteriormente es la preparación de los oficiales en las metodologías de planeamiento de acciones militares para enfrentar a la pandemia del COVID-19, existe personal militar del grado de coronel que desconoce las nuevas metodologías de planeamiento militar, es decir el Proceso Militar de Toma de Decisiones, el cual ofrece diferentes métodos de poder analizar el curso de acción, los riesgos de la operación, la mitigación de los mismos, la comparación de cursos de acción, es decir es una metodología moderna y completa, la cual debe de ser empleada y de conocimiento al detalle por el personal de

<p>Instrucción y Entrenamiento</p>	<p>mención en razón de que este personal se encarga del planeamiento de las acciones militares, y el factor planeamiento es más importante para dar inicio a las acciones u operaciones militares de acuerdo a la situación presentada. Otro aspecto muy importante fue la conducción de las operaciones militares, este factor está relacionado al eficiente planeamiento que el estado mayor de la 1ª Brig FFEE, la conducción de las acciones militares tuvieron falencias ya que muchas de las funciones de la Policía Nacional del Perú (PNP) eran</p>	<p>ser tratados con el DIH y en este marco normativo el empleo de la fuerza es la última prioridad. A diferencia que, si se trata de un grupo hostil, el empleo de la fuerza es de primera prioridad. Cabe señalar que una eficiente realización de las operaciones de IVR monitorean el área de operaciones y proporcionan informaciones oportunas que serían vitales para la conducción de las operaciones y sobre todo para poder reconocer si en las otras situaciones de violencia los protagonistas pertenecen a un Grupo Hostil, situación que puede ser aprovechada por el crimen organizado. En tal</p>	<p>permitirá al comandante de la 1ª Brig FFEE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, tenemos otra herramienta de planeamiento llamada la Preparación de Inteligencia para el Campo de Batalla la cual también se puede adaptar fácilmente para las acciones militares ya que permite un análisis del terreno y sobre todo permite analizar las condiciones metrológicas para tal fin. Durante la conducción de las acciones de patrullaje en la zona de Villa María de Triunfo existieron falencias en cuanto al análisis del clima, la neblina es un factor fundamental, en el mencionado distrito afecto a las patrullas sumado a las lluvias, en razón de que en el distrito de Villa María existen microclimas (Ticlio Chico) que afectan la 	<p>estado mayor de la Brigada en mención en razón de que este personal se encarga del planeamiento de las acciones militares, y el factor planeamiento es más importante para dar inicio a las acciones u operaciones militares de acuerdo a la situación presentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, tenemos otra herramienta de planeamiento llamada la Preparación de Inteligencia para el Campo de Batalla la cual también se puede adaptar fácilmente para las acciones militares ya que permite un análisis del terreno y sobre todo permite analizar las condiciones metrológicas para tal fin.
------------------------------------	---	--	---	--

Instrucción y Entrenamiento	ejecutadas por los miembros de la 1ª Brig FFEE, en tal sentido se tiene que sincronizar los planes de la PNP y de la 1ª Brig FFEE antes de que se ponga en ejecución, así aseguraremos la efectividad de las acciones sin arriesgar al personal y los medios.	sentido debe de existir una preparación del personal militar sobre esta ley, asimismo se debe de complementar con la instrucción de las reglas de enfrentamiento.	salud del personal de las patrullas, las cuales no habían previsto el empleo de ponchos afectando en esa semana las acciones militares de patrullaje.
-----------------------------	---	---	---

Tabla 3. *Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista de la categoría Capacidad de Respuesta.*

Sub Categoría de análisis	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Síntesis integrativa
Nivel de Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> El nivel de equipamiento es un factor que se desprende del sostenimiento para las acciones militares, en tal sentido el equipamiento con que cuenta la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales es de gran significancia, porque permite que el personal militar de las patrullas, el personal que hace ronda en los diferentes sectores asignados para el control interno de la población. La situación de equipamiento de las patrullas es deficiente en cuanto a los elementos de protección individual, aún existe deficiencias en la adquisición de mascarillas, guantes y 	<ul style="list-style-type: none"> El equipamiento para la conducción de las acciones militares en la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales es un factor de gran importancia para el desenvolvimiento de las patrullas en sus misiones de control de la población, sin embargo, se debe de optimizar los sistemas de comunicación de las patrullas con el Puesto de Comando (PC), en la 1ª Brig FFEE existe la falencia de que el jefes de sectores, los cuales están a cargo de cinco puntos (lugares bajo control de un jefe de patrulla) no dispone de sistema radioeléctrico para comunicarse con el puesto de comando, lo cual hace 	<ul style="list-style-type: none"> Para el control del personal civil, en caso se susciten acciones de disturbios civiles, es necesario contar con una fuerza adecuadamente equipada, con la finalidad de proteger su integridad, que disponga de movilidad y medios de comunicación que le permita un efectivo comando y control de sus fuerzas, logrando un efecto disuasivo ante los grupos hostiles, este factor se encuentra estrechamente ligado a la dimensión de instrucción y entrenamiento que conjugados permiten disponer de una fuerza capaz de constituirse en un menor tiempo posible en cualquier lugar del área de 	<ul style="list-style-type: none"> Una fuerza debe de contar con el equipamiento individual para cumplir con su misión y asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, y/o amenaza biológica, ya que el activo más crítico es el recurso humano, además el buen equipamiento, las armas no letales y un alto nivel de coordinación causaran un efecto de disuasión en los grupos hostiles y a la vez se proyectaría una imagen de protección a la población, asimismo el equipamiento debe tener una estrecha relación con la instrucción y entrenamiento para disponer de una fuerza altamente capacitada y

Nivel de Equipamiento

<p>protectores de ojos, por otro lado existe problema con el equipo, el equipo debería de modificarse o mejorarse en relación de que los chalecos deberían de ser más ligeros y modernos que permitan tener ventilación y sobre todo el transporte de armamento y los accesorios de protección individual, dicho equipamiento debe tener un material de fácil desinfección y fácil lavado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de desinfección deberían de optimizarse, en casos en razón de que el personal de reservistas se contagió rápidamente propagando la enfermedad rápidamente en las cuerdas de dicho personal, para otro caso de mayor riesgo, estos 	<p>deficiente el comando y control de las acciones militares de la brigada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto al sistema de monitoreo de las áreas de operaciones, aun la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales no dispone de un sistema que le permita monitorear las calles donde se encuentran las patrullas, cabe resaltar que existen lugares en donde las patrullas están más expuestas a los disturbios civiles, como por ejemplo la Victoria, Villa el Salvador, San Juan de Lurigancho, Comas , etc., distritos con el mayor índice de crimen organizado, infectados y sobre todo con un comportamiento Sico social inadecuado en el cumplimiento de las disposiciones del 	<p>responsabilidad de la 1ª Brig FFEE, para actuar conforme a ley y responder con éxito a la concepción de apoyo al estado previsto por el CCFFAA en su nuevo diseño de empleo de la fuerza en base a capacidades operativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado la adquisición de drones para las acciones de apoyo a las municipalidades en cuanto a la entrega de apoyo humanitario o medicinas, es necesario mantener la seguridad y que esta sea controlada en forma permanente, además que se tiene conocimiento que el servicio de serenazgo de estas organizaciones ediles ya cuentan con cámaras de monitoreo, sin embargo el empleo de Drones incrementa el 	<p>equipada para afrontar este tipo de situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, los sistemas de desinsectación, deben de ser más sofisticados. • Para finalizar, las instalaciones del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, no dispone de ventilación adecuada, son cuerdas antiguas que requieren una remodelación inmediata. • En cuanto al sistema de monitoreo de las áreas de operaciones, aun la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales no dispone de un sistema que le permita monitorear las calles donde se encuentran las patrullas, en tal sentido la adquisición de una sección de drones sería una solución a corto plazo para que el Cmdte
---	--	--	---

Nivel de Equipamiento	sistemas deben de ser más modernos, utilizando inclusive, sistemas de detección más modernos, con la finalidad de hacer frente la pandemia. Por otro lado se tiene que adquirir un equipo de protección especial, que pueda proteger al combatiente no solo en caso de COVID 19, previa planificación otro tipo de pandemias con más riesgo y mayor nivel de mortalidad.	gobierno. En tal sentido la adquisición de una sección de drones sería una solución a corto plazo para que el Cmdte Gral de la 1ª Brig FFEE optimice el comando y control, lo cual le permitiría emplear menos personal y medios; asegurando la integridad del personal militar, incrementando además su capacidad operativa.	control de las patrullas, sobre todo en casos de emergencia , en donde las patrullas se enfrenten a disturbios civiles se hace obligatorio.	Gral de la 1ª Brig FFEE optimice el comando y control,
-----------------------	--	---	---	--

Tabla 4. *Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de entrevista de la categoría Capacidad de Respuesta.*

Sub Categoría de análisis	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Síntesis integrativa
Protocolos	<ul style="list-style-type: none"> En lo concerniente a los protocolos de procedimiento para las acciones militares son de mucha importancia para que las fuerzas armadas actúen en los diferentes tipos de situaciones al momento de las intervenciones a los vehículos para poder verificar si el personal civil está cumpliendo las normas de transporte. Los protocolos de procedimiento son de gran utilidad por que permiten el correcto accionar de acuerdo a 	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos o protocolos más importantes en el marco de las acciones militares de la 1ª Brigada de FFEE son los de las intervenciones y detención del personal civil; en razón de que en este tipo de acciones se han visto muchas falencias. Según la Resolución Ministerial 304-2020-IN, que aprueba el “Protocolo para la implementación de las medidas que garanticen el ejercicio excepcional del derecho a la libertad de tránsito en el marco del Estado de Emergencia” - Las personas que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en el artículo 4 del 	<ul style="list-style-type: none"> Los protocolos para el procedimiento de las Fuerzas Armadas no han sido dictado, ni mucho menos se dispone de un reglamento en donde se especifiquen, sin embargo, el estado mayor de las brigadas son los responsables de elaborarlos, siempre y cuando tengan la aprobación de escalón superior. Debemos de tener en cuenta que el 15 de marzo, se publica el Decreto Supremo N° 003-2020-DE, sobre el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que regulan el 	<ul style="list-style-type: none"> Los protocolos deben de tener en cuenta lo siguientes aspectos: Los miembros de las FFAA que participen en acciones militares en apoyo a la PNP, deberán contar preferentemente con efectivos de dicha institución. El miembro de las FFAA más antiguo de la patrulla, así como su adjunto, deberá conocer el teléfono y ubicación del comisario PNP del sector, a fin de dar cuenta de una ocurrencia propia de su competencia. Todos los miembros de las FFAA contarán con su equipo de protección personal de manera obligatoria (guantes y mascarilla), manteniendo

Protocolos

las normas legales, los protocolos deben de ser bien analizados con la finalidad de que no atenten contra la normatividad de los Derechos Humanos, en tal sentido al no disponer de protocolos de procedimientos, la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales debe de confeccionar los suyos propios en relación a las normas del escalón superior, el cual ha emitido directivas para algunos procedimientos, sin embargo es de responsabilidad de la 1ª Brig FFE que mediante un consenso colegiado con personal capacitado

Decreto Supremo 44-2020-PCM, se inscriben, a través de un Formulario virtual disponible en el portal web de la Policía Nacional del Perú (www.pnp.gob.pe) y en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (gob.pe/pasedetransito), en el aplicativo "Pase Especial de Tránsito" (en adelante, "PET"). Para tales efectos registran sus datos personales, entre otros datos que el aplicativo requiera.

- La información contenida en el Formulario virtual tiene la calidad de declaración jurada, por lo que goza de presunción de veracidad. En tal sentido, la Policía Nacional del Perú genera una notificación de validez, la cual será enviada por medios digitales a la persona solicitante,

empleo y uso de la fuerza durante las operaciones y acciones militares de las FFAA. En tal sentido, este reglamento es considerado inconstitucional por el movimiento de derechos humanos (DDHH), porque permite que el personal militar, haga uso de la fuerza contra los civiles, algo que solo podría hacer la PNP bajo ciertas condiciones, además, los movimientos de derechos humanos consideran que el Reglamento no es suficiente para evitar posibles excesos.

- A ello agregamos la reciente promulgación de la Ley N° 31012, Ley de Protección Policial (aprobada por el Congreso disuelto), que prohíbe dictar mandato de

durante las intervenciones la distancia social dispuesta, mientras la situación lo amerite. Toda intervención realizada a personal civil deberá ser efectuada preferentemente por el personal policial presente, con apoyo de los miembros de las FFAA. Los miembros de las FFAA están autorizados a hacer uso de la fuerza, en forma progresiva y diferenciada, adecuando los medios y métodos a emplear, en sus niveles preventivo y reactivo, teniendo en consideración la actitud de cooperación, resistencia o agresión del infractor.

- Debemos de tener en cuenta que el 15 de marzo, se publica el Decreto Supremo N° 003-2020-DE, sobre el Reglamento del

<p>Protocolos</p>	<p>en normas legales, personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) y asesores legales, verifiquen los protocolos que las patrullas adopten cuando realicen las acciones militares en el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, las funciones de forma general deben de tener el siguiente concepto: <ul style="list-style-type: none"> - La PNP, es el responsable del control del tránsito vehicular de la población - Las patrullas del Ejército solamente apoyan proporcionando seguridad a la Policía Nacional como medio de disuasión. 	<p>generando en consecuencia el PET.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El PET tiene una vigencia de 15 días calendarios, conforme a las opciones de los días de la semana que se hayan solicitado en el aplicativo informático. - Las personas que cuenten con el PET deberán portar la impresión o la captura de imagen del mencionado documento, además de su Documento de Identidad. - Las personas que no se dediquen a las actividades mencionadas en el artículo 4 del Decreto Supremo 44-2020-PCM, en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 26- 2020 o a las mencionadas en el presente Protocolo, y que ingresen sus datos al aplicativo 	<p>detención contra efectivos policiales cuando usan sus armas de fuego o medios de defensa, en forma reglamentaria, causando muerte o lesiones. Y deja a criterio de la PNP la intensidad del uso de la fuerza en sus intervenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los protocolos a confeccionar deben de tener en cuenta que en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095 se detalla que una vez agotadas las acciones del nivel preventivo y antes de usar la fuerza en el nivel reactivo, el personal de las FFAA debe advertir a la población que hará uso de la fuerza, la cual tiene que ser aplicada gradualmente, de modo diferenciado y respetando la dignidad y los 	<p>Decreto Legislativo N° 1095, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que regulan el empleo y uso de la fuerza durante las operaciones y acciones militares de las FFAA. En tal sentido, este reglamento es considerado inconstitucional por el movimiento de derechos humanos (DDHH), porque permite que el personal militar, haga uso de la fuerza contra los civiles, algo que solo podría hacer la PNP bajo ciertas condiciones, además, los movimientos de derechos humanos consideran que el Reglamento no es suficiente para evitar posibles excesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, las funciones de forma general deben de tener el siguiente concepto: La PNP, es al responsable del control del
-------------------	--	--	---	--

Protocolos	<ul style="list-style-type: none">- Las detenciones del personal civil que infrinja la norma de tránsito vehicular y personal, será responsabilidad de la PNP presente el dicho sector.- El personal militar de las patrullas, solamente con orden pueden subirse a los vehículos de transporte público a revisar el cumplimiento del uso de la mascarilla y protector visual.	informático antes mencionado y obtengan el PET, serán detenidas y denunciadas por el delito contra la Fe Pública ante la autoridad competente.	derechos fundamentales. En tal sentido se entiende que la Constitución permite que las FFAA apoyen a la PNP en el resguardo del orden interno, a su vez, en dicho estado de excepción se restringen derechos fundamentales y se otorga a las FFAA la posibilidad de usar la fuerza cuando algún civil desobedezca las restricciones impuestas y genere un clima de violencia que altere el orden interno.	tránsito vehicular de la población Las patrullas del Ejército solamente apoyan proporcionando seguridad a la Policía Nacional como medio de disuasión. Las detenciones del personal civil que infrinja la norma de tránsito vehicular y personal, será responsabilidad de la PNP presente el dicho sector. El personal militar de las patrullas, solamente con orden pueden subirse a los vehículos de transporte público a revisar el cumplimiento del uso de la mascarilla y protector visual.
------------	---	--	---	---

Tabla 5. *Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación*

Sub Categoría de análisis	Observador (Investigador)
Instrucción y entrenamiento	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="526 331 2009 718">1. El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del DL 1095 “USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS”, habiendo ciertos problemas como se muestra en videos publicados en redes sociales. En tal sentido, el uso de la fuerza es un aspecto de vital importancia para la conducción de las patrullas durante el control del orden interno, si bien es cierto las detenciones los realiza la Policía Nacional del Perú pero cabe la probabilidad de que el personal militar sea objeto de ataque de personal civil, en ese sentido el adecuado empleo de las armas es circunstancial, en razón de que si se hace un mal empleo de la misma demostrando además un abuso de autoridad o podríamos afectar la imagen de la institución. <li data-bbox="526 734 2009 965">2. La norma dice que la intervención de las FFAA en defensa del Estado de Derecho y protección de la sociedad se realiza dentro del territorio nacional con la finalidad de: Hacer frente a un grupo hostil, conduciendo operaciones militares, previa declaración del Estado de Emergencia, cuando las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno; o proporcionar apoyo a la Policía Nacional, previa declaración de Estado de Emergencia, con la finalidad de restablecer el orden interno ante otras situaciones de violencia. <li data-bbox="526 981 2009 1324">3. Asimismo, en el ME 1-13 Edic 2016 de nuestro Ejército: “Operaciones”: Las acciones militares requieren una capacitación muy detallada por parte de personal capacitado, sobre todo en empleo del uso de las armas, reglas de enfrentamiento y las normas del derecho Internacional humanitario (p. 25-5), en tal sentido podemos decir que es de suma importancia priorizar el entrenamiento del personal militar sobre las reglas de enfrentamiento, el decreto ley N° 1095 y las normas internacionales de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, con la finalidad de que las acciones militares para el apoyo en el control interno, sean eficientes y se eviten en un futuro, los problemas contra la normatividad mencionada anteriormente.

Instrucción y
entrenamiento



Figura 5. Representación de la problemática del Decreto Ley N° 1095
Fuente: Propia

Tabla 6. Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación

Sub Categoría de análisis	Observador (Investigador)
Nivel de Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • El factor equipamiento es de significativa importancia, no solamente se debe de disponer de equipo para las patrullas , asimismo se debe de disponer de una fuerza antimotines, en el caso de la 1ª Brig FFEE si se dispone de equipo antimotines, sin embargo la cantidad del equipo no es la adecuada, por otro lado la calidad de los cascos y escudos no es de la más óptima, se requiere gestionar o adquirir más de este equipamiento en razón de que es muy probables que nuestra fuerza tenga que actuar en casos de que la población realizase disturbios sociales. • Una fuerza debe de contar con el equipamiento individual para cumplir con su misión y asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, ya que el activo más crítico es el recurso humano, además la movilidad, las armas no letales y un alto nivel de coordinación causaran un efecto de disuasión en los grupos hostiles y a la vez se proyectaría una imagen de protección a la población, asimismo el equipamiento de nuestra fuerza es de gran importancia que permitirá la protección de la integridad de nuestra fuerza y lograra un efecto disuasivo en los grupos hostiles y debe tener una estrecha relación con la instrucción y entrenamiento para disponer de una fuerza altamente capacitada y equipada para afrontar este tipo de situaciones. • Por otro lado, los sistemas de desinfectación, deben de ser más sofisticados, solamente con rociadores no se puede desinfectar al personal, asimismo la 1ª Brigada de FFEE debe de incrementar el número de cámaras de desinfección, so solamente para el caso de pandemias, también para el caso de guerra bacteriológica, sin embargo, no se sabe en realidad qué tipo de ataque bacteriológico será el que la 1ª Brig FFEE enfrentará en un futuro. Por mientras en la realidad actual, el número de cámaras de desinfección debe de incrementarse por cada unidad.

Nivel de
Equipamiento

- Para finalizar, las instalaciones del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, no dispone de ventilación adecuada, son cuadras antiguas que requieren una remodelación inmediata para mejorar la calidad de vida del personal militar, dichas instalaciones no disponen de ambientes adecuados en ventilación, luz solar y amplitud para ser habitadas de acuerdo a las normas de construcción modernas de habitabilidad.
-

Tabla 7. *Matriz de triangulación de datos específica de la técnica de Observación*

Sub Categoría de análisis	Observador (Investigador)
Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> • Los protocolos deben de tener en cuenta lo siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> - Los miembros de las FFAA que participen en acciones militares en apoyo a la PNP, deberán contar preferentemente con efectivos de dicha institución. - El miembro de las FFAA más antiguo de la patrulla, así como su adjunto, deberá conocer el teléfono y ubicación del comisario PNP del sector, a fin de dar cuenta de una ocurrencia propia de su competencia. - Todos los miembros de las FFAA contarán con su equipo de protección personal de manera obligatoria (guantes y mascarilla), manteniendo durante las intervenciones la distancia social dispuesta, mientras la situación lo amerite. • Toda intervención realizada a personal civil deberá ser efectuada preferentemente por el personal policial presente, con apoyo de los miembros de las FFAA. Los miembros de las FFAA están autorizados a hacer uso de la fuerza, en forma progresiva y diferenciada, adecuando los medios y métodos a emplear, en sus niveles preventivo y reactivo, teniendo en consideración la actitud de cooperación, resistencia o agresión del infractor: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel Preventivo o Presencia militar: En los diferentes puntos de control, deberán estar correctamente uniformados y equipados, con una actitud enérgica, firme y decidida, denotando su presencia disuasiva que le permita actuar de manera resuelta. - Contacto visual: Estableciendo un dispositivo táctico adecuado, con efectivos suficientes que le permitan afrontar cualquier situación, controlando visualmente a las personas, vehículos, áreas o instalaciones de su sector de responsabilidad, de manera vigilante y alerta. - Verbalización: Emplear la comunicación oral, y señales corporales, utilizando tono firme y enérgico, que sea fácilmente comprendido, sin emplear lenguaje soez o inapropiado.

Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel Reactivo: Agotada las acciones de nivel preventivo y antes de usar la fuerza en el nivel reactivo, se debe realizar la advertencia correspondiente, procediendo al uso gradual de la fuerza, siempre y cuando la situación lo permita, de la siguiente manera: - Control físico: Uso de técnicas que le permitan controlar, reducir e inmovilizar al infractor evitando en lo posible causar lesiones. (Empleo de grilletes, sujetadores de nylon, etc.). - Medios no letales: Empleo de equipamiento y/o armas no letales disponibles, para contrarrestar y/o superar el nivel de agresión o resistencia de la persona intervenida. - Medios letales: Mediante el uso excepcional del arma de fuego contra quien represente peligro inminente a la vida e integridad física del personal de las FFAA y civiles, realizando previamente y de ser posible disparos disuasivos sobre lugares que no ofrezcan peligro a terceros, a fin de salvaguardar la vida. En caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, propio o de otras personas, cuando sean atacados con un objeto contundente, arma blanca y/o arma de fuego y de incrementar el nivel de resistencia del intervenido, se procederá al uso del arma de fuego en zonas del cuerpo donde se controle la acción letal (miembros inferiores y superiores). - Los miembros de las FFAA harán uso de sus armas de fuego como último recurso, contra quien realiza una acción que representa un peligro real e inminente de muerte o lesiones graves, con el objeto de controlarlo y defender la vida propia o de otras personas.
Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, según el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, el uso adecuado de la fuerza supone la realización de actividades como: (i) la comunicación y negociación; (ii) el control, reducción, inmovilización, arresto y entrega de los detenidos a la PNP y, de ser el caso, al Ministerio Público, y (iv) el uso de armas letales y no letales en conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico. En tal sentido se debe tener en cuenta que insultar, golpear, disparar armas de fuego de manera indiscriminada, decomisar documentos de identidad, llevar civiles detenidos a cuarteles, etc., son comportamientos que constituyen un uso abusivo de la

fuerza; por lo tanto se debe de analizar los protocolos de procedimiento con la finalidad de que el personal de las patrullas actúe de acuerdo a ley.

Triangulación de datos Integral

En el presente trabajo de investigación, se utilizaron cuatro fuentes y dos métodos o técnicas de recolección de datos. En este párrafo se procederá a formular la triangulación integral de las dos técnicas de datos utilizadas, para tal evento se utilizar la matriz empleada en la triangulación específica.

Tabla 8. *Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Respuesta.*

Sub Categoría de análisis	Síntesis de entrevista	Síntesis de observación	Resultados
Instrucción y Entrenamiento	<p>La instrucción y entrenamiento del personal militar es un aspecto de significativa importancia.</p> <p>El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del DL 1095 “USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS”, habiendo ciertos problemas como se muestra en videos publicados en redes sociales. En tal sentido, el uso de la fuerza es un aspecto de vital importancia para la conducción de las patrullas durante el control del orden interno.</p> <p>En el caso de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales uno de los factores más importantes mencionados anteriormente es la preparación de los oficiales en las metodologías de planeamiento de acciones militares para enfrentar a la pandemia del COVID-19, existe personal militar del grado</p>	<p>El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del DL 1095 “USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS”, habiendo ciertos problemas como se muestra en videos publicados en redes sociales. En tal sentido, el uso de la fuerza es un aspecto de vital importancia para la conducción de las patrullas durante el control del orden interno, si bien es cierto las detenciones los realiza la Policía Nacional del Perú pero cabe la probabilidad de que el personal militar sea objeto de ataque de personal civil, en ese sentido el adecuado empleo de las armas es circunstancial, en razón de que si se hace un mal empleo de la misma demostrando además un abuso</p>	<p>Uno de los factores más importantes mencionados anteriormente es la preparación de los oficiales en las metodologías de planeamiento de acciones militares para enfrentar a la pandemia del COVID-19, existe personal militar del grado de coronel que desconoce las nuevas metodologías de planeamiento militar, es decir el Proceso Militar de Toma de Decisiones, el cual ofrece diferentes métodos de poder analizar el curso de acción, los riesgos de la operación, la mitigación de los mismos, la comparación de cursos de acción , es decir es una metodología moderna y completa, la cual debe de ser empleada y de conocimiento al detalle por el</p>

Instrucción y
Entrenamient
o

de coronel que desconoce las nuevas metodologías de planeamiento militar, es decir el Proceso Militar de Toma de Decisiones, el cual ofrece diferentes métodos de poder analizar el curso de acción, los riesgos de la operación, la mitigación de los mismos, la comparación de cursos de acción, es decir es una metodología moderna y completa, la cual debe de ser empleada y de conocimiento al detalle por el personal de estado mayor de la Brigada en mención en razón de que este personal se encarga del planeamiento de las acciones militares, y el factor planeamiento es más importante para dar inicio a las acciones u operaciones militares de acuerdo a la situación presentada.

Asimismo, tenemos otra herramienta de planeamiento llamada la Preparación de Inteligencia para el Campo de Batalla la cual también se puede adaptar fácilmente para las acciones militares ya que permite un análisis del terreno y sobre todo permite

de autoridad o podríamos afectar la imagen de la institución.

La norma dice que la intervención de las FFAA en defensa del Estado de Derecho y protección de la sociedad se realiza dentro del territorio nacional con la finalidad de: Hacer frente a un grupo hostil, conduciendo operaciones militares, previa declaración del Estado de Emergencia, cuando las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno; o proporcionar apoyo a la Policía Nacional, previa declaración de Estado de Emergencia, con la finalidad de restablecer el orden interno ante otras situaciones de violencia.

Asimismo, en el ME 1-13 Edic 2016 de nuestro Ejército: "Operaciones": Las acciones militares requieren una capacitación muy detallada por parte de personal capacitado, sobre todo en empleo del uso de las armas, reglas de enfrentamiento y las normas del

personal de estado mayor de la brigada en mención en razón de que este personal se encarga del planeamiento de las acciones militares, y el factor planeamiento es más importante para dar inicio a las acciones u operaciones militares de acuerdo a la situación presentada.

En el ME 1-13 Edic 2016 de nuestro Ejército: "Operaciones": Las acciones militares requieren una capacitación muy detallada por parte de personal capacitado, sobre todo en empleo del uso de las armas, reglas de enfrentamiento y las normas del derecho Internacional humanitario (p. 25-5).

El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del

Instrucción y Entrenamiento	analizar las condiciones metrológicas para tal fin.	derecho Internacional humanitario (p. 25-5).	DL 1095 "USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS"
-----------------------------	---	--	---

Tabla 9. *Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Respuesta.*

Sub Categoría de análisis	Síntesis de entrevista	Síntesis de observación	Resultados
Nivel de Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Una fuerza debe de contar con el equipamiento individual para cumplir con su misión y asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, ya que el activo más crítico es el recurso humano, además la movilidad, las armas no letales y un alto nivel de coordinación causaran un efecto de disuasión en los grupos hostiles y a la vez se proyectaría una imagen de protección a la población, asimismo el equipamiento de nuestra fuerza es de gran importancia que permitirá la protección de la integridad de nuestra fuerza y lograra un efecto disuasivo en los grupos hostiles y debe tener una estrecha relación con la instrucción y entrenamiento para disponer de una fuerza altamente capacitada y equipada para afrontar este tipo de situaciones. • Por otro lado, los sistemas de desinsectación, deben de ser más sofisticados. 	<ul style="list-style-type: none"> • El factor equipamiento es de significativa importancia, no solamente se debe de disponer de equipo para las patrullas , asimismo se debe de disponer de una fuerza antimotines, en el caso de la 1ª Brig FFEE si se dispone de equipo antimotines, sin embargo la cantidad del equipo no es la adecuada, por otro lado la calidad de los cascos y escudos no es de la más óptima, se requiere gestionar o adquirir más de este equipamiento n razón de que es muy probables que nuestra fuerza tenga que actuar en casos de que la población realizase disturbios sociales. • Una fuerza debe de contar con el equipamiento individual para cumplir con su misión y asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, ya que el activo más crítico es el recurso humano, además la movilidad, las 	<ul style="list-style-type: none"> • Una fuerza debe de contar con el equipamiento individual para cumplir con su misión y asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, ya que el activo más crítico es el recurso humano, además la movilidad, las armas no letales y un alto nivel de coordinación causaran un efecto de disuasión en los grupos hostiles y a la vez se proyectaría una imagen de protección a la población, Por otro lado los sistemas de desinsectación, deben de ser ms sofisticados, solamente con rociadores no se puede desinfectar al personal, asimismo la 1ª Brigada de FFEE debe de incrementar el

Nivel de Equipamiento

- Para finalizar, las instalaciones del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, no dispone de ventilación adecuada, son cuadras antiguas que requieren una remodelación inmediata.
- En cuanto al sistema de monitoreo de las áreas de operaciones, aun la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales no dispone de un sistema que le permita monitorear las calles donde se encuentran las patrullas, en tal sentido la adquisición de una sección de drones sería una solución a corto plazo para que el Cmdte Gral de la 1ª Brig FFEE optimice el comando y control.

armas no letales y un alto nivel de coordinación causaran un efecto de disuasión en los grupos hostiles y a la vez se proyectaría una imagen de protección a la población, Por otro lado los sistemas de desinsectación, deben de ser ms sofisticados, solamente con rociadores no se puede desinfectar al personal, asimismo la 1ª Brigada de FFEE debe de incrementar el número de cámaras de desinfección,.

- Para finalizar, las instalaciones del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, no dispone de ventilación adecuada, son cuadras antiguas que requieren una remodelación inmediata para mejorar la calidad de vida del personal militar.

número de cámaras de desinfección,.

- Las instalaciones del personal militar de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, no dispone de ventilación adecuada, son cuadras antiguas que requieren una remodelación inmediata.
- En cuanto al sistema de monitoreo de las áreas de operaciones, aun la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales no dispone de un sistema que le permita monitorear las calles donde se encuentran las patrullas, en tal sentido la adquisición de una sección de drones sería una solución a corto plazo para que el Cmdte Gral de la 1ª Brig FFEE optimice el comando y control.

Tabla 10. *Matriz de triangulación de datos integral de la categoría Capacidad de Respuesta.*

Sub Categoría de análisis	Síntesis de entrevista	Síntesis de observación	Resultados
Protocolo	<ul style="list-style-type: none"> Los protocolos deben de tener en cuenta lo siguientes aspectos: Los miembros de las FFAA que participen en acciones militares en apoyo a la PNP, deberán contar preferentemente con efectivos de dicha institución. El miembro de las FFAA más antiguo de la patrulla, así como su adjunto, deberá conocer el teléfono y ubicación del comisario PNP del sector, a fin de dar cuenta de una ocurrencia propia de su competencia. Todos los miembros de las FFAA contarán con su equipo de protección personal de manera obligatoria (guantes y mascarilla), manteniendo durante las intervenciones la distancia social dispuesta, mientras la situación lo amerite. Toda intervención 	<ul style="list-style-type: none"> Los protocolos deben de tener en cuenta lo siguientes aspectos: Los miembros de las FFAA que participen en acciones militares en apoyo a la PNP, deberán contar preferentemente con efectivos de dicha institución. El miembro de las FFAA más antiguo de la patrulla, así como su adjunto, deberá conocer el teléfono y ubicación del comisario PNP del sector, a fin de dar cuenta de una ocurrencia propia de su competencia. Todos los miembros de las FFAA contarán con su equipo de protección personal de manera obligatoria (guantes y mascarilla), manteniendo durante las intervenciones la distancia social dispuesta, mientras la situación lo amerite. Toda intervención realizada a personal civil deberá ser efectuada preferentemente por el personal policial presente, con apoyo de los miembros de las FFAA. Los miembros de las FFAA están autorizados a hacer uso de 	<ul style="list-style-type: none"> Según el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, el uso adecuado de la fuerza supone la realización de actividades como: (i) la comunicación y negociación; (ii) el control, reducción, inmovilización, arresto y entrega de los detenidos a la PNP y, de ser el caso, al Ministerio Público, y (iv) el uso de armas letales y no letales en conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico. En tal sentido se debe que tener en cuenta que insultar, golpear, disparar armas de fuego de manera indiscriminada, decomisar documentos de identidad, llevar civiles detenidos a cuarteles, etc., son comportamientos que constituyen un uso abusivo de la fuerza; por lo tanto, se debe de analizar los protocolos de

Protocolo

realizada a personal civil deberá ser efectuada preferentemente por el personal policial presente, con apoyo de los miembros de las FFAA. Los miembros de las FFAA están autorizados a hacer uso de la fuerza, en forma progresiva y diferenciada, adecuando los medios y métodos a emplear, en sus niveles preventivo y reactivo, teniendo en consideración la actitud de cooperación, resistencia o agresión del infractor.

- Debemos de tener en cuenta que el 15 de marzo, se publica el Decreto Supremo N° 003-2020-DE, sobre el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que regulan el empleo y uso de la fuerza durante las operaciones y acciones militares

la fuerza, en forma progresiva y diferenciada, adecuando los medios y métodos a emplear, en sus niveles preventivo y reactivo, teniendo en consideración la actitud de cooperación, resistencia o agresión del infractor:

- Nivel Preventivo o Presencia militar: En los diferentes puntos de control, deberán estar correctamente uniformados y equipados, con una actitud enérgica, firme y decidida.
- Contacto visual: Estableciendo un dispositivo táctico adecuado, con efectivos suficientes que le permitan afrontar cualquier situación.
- Verbalización: Emplear la comunicación oral, y señales corporales, utilizando tono firme y enérgico.
- Nivel Reactivo: Agotada las acciones de nivel preventivo y antes de usar la fuerza en el nivel reactivo, se debe realizar la advertencia correspondiente, procediendo al uso gradual de la fuerza:

procedimiento con la finalidad de que el personal de las patrullas actúe de acuerdo a ley.

- Los miembros de las FFAA harán uso de sus armas de fuego como último recurso, contra quien realiza una acción que representa un peligro real e inminente de muerte o lesiones graves, con el objeto de controlarlo y defender la vida propia o de otras personas.
- Nivel Preventivo o Presencia militar: En los diferentes puntos de control, deberán estar correctamente uniformados y equipados, con una actitud enérgica, firme y decidida.
- Contacto visual: Estableciendo un dispositivo táctico adecuado, con efectivos suficientes que le permitan afrontar cualquier situación.
- Verbalización: Emplear la comunicación oral, y señales

 Protocolo

de las FFAA. En tal sentido, este reglamento es considerado inconstitucional por el movimiento de derechos humanos (DDHH), porque permite que el personal militar, haga uso de la fuerza contra los civiles, algo que solo podría hacer la PNP bajo ciertas condiciones, además, los movimientos de derechos humanos consideran que el Reglamento no es suficiente para evitar posibles excesos.

- Control físico: Uso de técnicas que le permitan controlar, reducir e inmovilizar al infractor evitando en lo posible causar lesiones.
 - Medios no letales: Empleo de equipamiento y/o armas no letales disponibles, para contrarrestar y/o superar el nivel de agresión o resistencia de la persona intervenida.
 - Medios letales: Mediante el uso excepcional del arma de fuego contra quien represente peligro inminente a la vida e integridad física del personal de las FFAA y civiles. En caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, propio o de otras personas, cuando sean atacados con un objeto contundente, arma blanca y/o arma de fuego, se procederá al uso del arma de fuego en zonas del cuerpo donde se controle la acción letal.
- Los miembros de las FFAA harán uso de sus armas de fuego como último recurso, corporales, utilizando tono firme y enérgico.
 - Nivel Reactivo: Agotada las acciones de nivel preventivo y antes de usar la fuerza en el nivel reactivo, se debe realizar la advertencia correspondiente, procediendo al uso gradual de la fuerza:
 - Control físico: Uso de técnicas que le permitan controlar, reducir e inmovilizar al infractor.
 - Medios no letales: Empleo de equipamiento y/o armas no letales disponibles, para contrarrestar y/o superar el nivel de agresión.
 - Medios letales: Mediante el uso excepcional del arma de fuego contra quien represente peligro inminente a la vida e integridad física del personal de las FFAA y civiles.
-

Protocolo

contra quien realiza una acción que representa un peligro real e inminente de muerte o lesiones graves, con el objeto de controlarlo y defender la vida propia o de otras personas.

CAPITULO V DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

Según Vargas (2011) manifiesta que: “Es momento pues de desarrollar el dialogo teórico – empírico, es decir de poner en relación los hallazgos empíricos estructurados como quiera que ello se haya echo, y leído teóricamente” motivo por el cual en este capítulo veremos la relación que se encuentra entre las teorías y los hallazgos encontrados en la investigación de este fenómeno, Según Clarke, D. (2005) Las fuerzas de seguridad militares y otras fuerzas armadas en el siglo XXI enfrentan una serie de requisitos muy diferentes a los del pasado. Los roles tradicionales, como defender la soberanía territorial nacional. Podemos observar que estas fuerzas especiales inicialmente durante su participación en estas acciones militares se emplearon de manera convencional, participando sus fuerzas como si se estarían enfrentando a un enemigo visible, siendo totalmente algo contrario, el enemigo al cual se enfrenta es un enemigo invisible, pudiendo observar que existe poca doctrina del empleo de las fuerzas militares en el Perú ante estas circunstancias, ratificando que las fuerzas especiales del siglo XXI tienen en su doctrina mayormente procedimientos para enfrentarse a enemigos tradicionales, limitando de cierta manera el empleo de sus capacidades.

Así mismo según lo publicado en la revista de la escuela superior de las Fuerzas Armadas (2014, pag.35) manifiesta que “ se entiende por capacidad militar el conjunto de diversos factores (sistemas de armas, infraestructura , personal y medios de apoyo logístico) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas” en efecto la suma de todos estos factores como contar con personal que tenga una instrucción adecuada para poder enfrentar a un enemigo identificado completamente, contar con medios adecuados como es el equipo de protección para estas circunstancias y contar con la infraestructura adecuada fortalecerá e incrementará la capacidad de respuesta de la 1ra Brigada de Fuerza especiales, frente a estas nuevas amenazas.

Porte (1980), manifiesta que la implementación de las capacidades dinámicas requiere: De capacidades propias de la organización, habilidades, competencia, procesos, tecnologías y conocimientos del entorno y de la organización. Los líderes de las organizaciones y sus colaboradores deben desarrollar sus competencias para poder darse cuenta de los obstáculos y las oportunidades que se puedan presentar en el entorno, así como también necesitan conocer las fortalezas y debilidades de sus

organizaciones que le permita realizar ajustes. Los principales aspectos dentro de una organización que producen capacidad para afrontar diversas situaciones de formar triunfante y sostenida a lo largo del tiempo giran en torno al conocimiento adquirido y desarrollado, los recursos apropiados y convenientes y las contingencias adoptadas, para esto las organizaciones planifican y trabajan acciones destinadas a obtener y desarrollar los conocimientos en cada uno de sus colaboradores en base a los conocimientos desarrollados y establecen contingencias ante supuestas situaciones no esperadas, tal es así que estos tres aspectos principalmente se integran y generan capacidades que aseguren el éxito de la organización de manera sostenible en el tiempo. El conocimiento y los recursos (económicos, materiales, infraestructura, humanos, etc.) conjugados entre sí, incrementan los resultados positivos y generan capacidades eficientes y si además a esto le aumentamos las contingencias en torno a todas las probables situaciones producidas por el entorno o ambiente cambiante se generan y fortalecen capacidades flexibles, eficientes y sostenibles. Concordante con esta teoría podemos determinar que de lo observado es muy importante contar con la instrucción y entrenamiento adecuado para poder emplear las capacidades que cuenta esta brigada de fuerzas especiales, así como contar con recursos materiales como son el equipamiento adecuado para poder principalmente cuidar de los recursos humanos y que ello aporte en el incremento de las capacidades que se requieren para afrontar este tipo de nuevas amenazas, que al ser conjugadas todas ellas generan un impacto positivo en la participación de las acciones militares.

CONCLUSIONES

Luego de un análisis de la capacidad de respuesta de la 1° Brigada de Fuerzas Especiales frente a nuevas amenazas, mediante las entrevistas, la observación realizada y con la ayuda del dialogo teórico empírico, ha permitido al autor de esta investigación expresar las siguientes conclusiones:

En el contexto de implicancias del factor instrucción y entrenamiento

- a. El personal militar del estado mayor de la 1ª Brig FFEE necesita ser capacitado y/o actualizado en las nuevas metodologías de planeamiento militar, lo cual incrementara la eficiencia de los planes de acciones militares para enfrentar la pandemia.
- b. El personal de tropa servicio militar voluntario y reservistas necesita una instrucción constante acerca del DL 1095 “Uso de la fuerza por parte de las fuerzas armadas”, que le permita realizar un eficiente control del personal civil en los puntos de control durante las acciones de patrullaje.
- c. La capacitación para el personal militar de la 1ª Brigada FFEE, referente a los disturbios civiles es de mucha significancia, en razón de su importancia para asegurar el apoyo del orden interno, asegurar la integridad del personal y evitar los problemas legales posteriores.

En el contexto de implicancias del factor Nivel de Equipamiento

- a. La 1ª Brig FFEE debe de contar con el equipamiento individual en número y calidad adecuada, para cumplir con su misión cuando el orden interno sea afectado por disturbios civiles producto del asilamiento; asimismo proteger su integridad ante cualquier agresión, ya que el activo más crítico es el recurso humano.
- b. Los equipos de desinfección deben de ser optimizados en cantidad y particularmente en calidad, empleando sistemas de desinfección mejores al de la atomización, con la finalidad de asegurarse que el personal militar se desinfecte al 100% al término de su misión y antes de entrar a sus cuadras después de haber llegado de patrullaje.
- c. El sistema de comando y control, IVR y comunicaciones debe de ser optimizado empleando equipos de Drones que permita optimizar esta capacidad, asimismo los sistemas de comunicaciones deben optimizarse en razón de que se encuentran con una operatividad inadecuada.
- d. El equipo contra disturbios civiles es de mucha importancia en razón de que existen sectores de alta peligrosidad y antecedentes de ataque masivo a las autoridades

policiales, en tal sentido es importante contar con equipos eficientes y eficaces para afrontar situaciones de disturbios civiles.

En el contexto de implicancias del factor Protocolo

- a. Los protocolos son procedimientos reglamentados y autorizados que permiten realizar los procedimientos de acuerdo con las normas legales y de acuerdo con los planes de operaciones de la unidad y gran unidad, en tal sentido, se debe de establecer de manera colegiada los protocolos para el empleo de la 1ª Brig FFEE en acciones militares frente a la pandemia.
- b. La carencia de doctrina, desfavorece el correcto planeamiento y por ende afecta los procesos de instrucción y entrenamiento del personal militar en caso de actuar frente a una Pandemia.

RECOMENDACIONES

En el contexto de implicancias del factor Instrucción y entrenamiento

- a. Que el G-3 en realice un planeamiento para programar un taller de capacitación y actualización para el personal del Estado Mayor de la brigada, sobre planeamiento militar de acciones militares, empleando la metodología de Planeamiento Militar de Toma de Decisiones (PMTD), Preparación de Inteligencia para el Campo de Batalla (PICB) particularmente en el ámbito de localidades, Metodología de Diseño del Ejército (MDE) lo cual incrementara la eficiencia de Planificación militar para tal fin.
- b. Que el G-3 optimice y planifique la instrucción del personal de tropa de la brigada y el personal de reservistas capacitándolos en la normatividad del DL 1095 “Uso de la fuerza por parte de las fuerzas armadas”, que le permita realizar un eficiente y adecuado tratamiento con la población civil.

En el contexto de implicancias del factor Nivel de Equipamiento

- a. Que el G-4 de la 1ª Brig FFEE, gestionar ante el escalón superior la adquisición de equipos de desinfección modernos adecuados para minimizar los contagios, con la finalidad de asegurarse que el personal militar se desinfecte adecuadamente.
- b. Que el G-4 de la 1ª Brig FFEE, gestionar ante el escalón superior la adquisición de Drones y equipos radioeléctrico que le permita asegurar el comando y control, así como las actividades de IVR.
- c. Que el G-4 de la 1ª Brig FFEE, gestionar ante el escalón superior la adquisición de equipamiento adecuado contra disturbios civiles para disponer de una fuerza de contingencia en caso de que se suscite un enfrentamiento producido por el tipo de disturbios antes mencionados.

En el contexto de implicancias del factor Protocolo

- a. Solicitar al escalón superior los protocolos para las acciones militares a en las situaciones de Pandemia.
- b. Gestionar y coordinar con la JEDUCE del COEDE el establecimiento de los protocolos de procedimientos en acciones militares frente a la Pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alben, T. (2007) Cumplimiento de la mitigación e intervenciones comunitarias en la influenza pandémica: Una estrategia política comunitaria. Escuela naval de Post Grado. Monterrey, California. EEUU.
- Aquino, A. (2003). Desarrollo rural regional (DRR) y gestión del riesgo de desastres (GRD). Universidad Nacional de Madrid. Madrid, España.
- Clerke, D. J. (2005). ¿Qué roles y misiones para las fuerzas, militares y de seguridad de Europa en el siglo XXI? Alemania: Centro de Información técnica de Defensa.
- Danzig, R. & Berkowsky, P.B. (1997). Journal American Medical Association 278:431. Recuperado de <https://jamanetwork.com/journals/jama/article-abstract/417900>
- Da silva (1999) Guerra biológica, bioterrorismo, biodefensa y la convención de armas biológicas y tóxicas. EJB Electronic Journal of Biotechnology. Recuperado de <http://www.ejb.org/content/vol2/issue3/full/2/>
- Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. (2014). Capacidades futuras de las Fuerzas Armadas. Monografía 140,35.
- Henderson, D. (1999). The looming threat of bioterrorism, Science 283:1279-1281. PMID: 10037590 DOI: 10.1126 / science.283.5406.1279
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006) Metodología de la Investigación. México: Mc Grw Hill.
- Izcara, S. (2014). Manual de Investigación cualitativa. (1ª Edición) Distrito federal, México: La Fontana.
- Porter, M (1980). Estrategias competitivas genéricas Michigan. USA.
- Vargas, X. (2001). "Como hacer investigación cualitativa". (1ª Edición) Jalisco, México: Extreta.

Vargas, X. (2011). ¿Como hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber que es la investigación en general y como hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa. Zapopán, México: Extreta.

Valdivia, M. (2014). Sensacionalismo, prejuicios y estereotipos en los diarios limeños durante la epidemia de cólera de 1991. Pontificia Universidad católica del Perú. Lima, Perú.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1. Matriz de Consistencia Cualitativa

Descripción de la realidad problemática	Preguntas de investigación	Objetivos	Tema	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>En la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, en su mayoría los oficiales, no disponen de suficiente experiencia en la participación de acciones militares para enfrentar las pandemias, lo cual es necesario y fundamental para los efectos de planificación, conducción de las acciones militares, análisis de riesgos, etc. El personal militar debe estar en condiciones de actuar en cualquier escenario cuando la patria lo necesite mediante el empleo de ciertos protocolos establecidos por el comando superior, sin embargo, no se dispone de protocolos ante crisis de pandemia bien estructurados, asimismo, no existe la doctrina que norme como una unidad militar va a desarrollar las acciones de apoyo al control del orden interno</p>	<p>PG: ¿Cómo se caracteriza la capacidad de respuesta y de optimización de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia?</p> <p>PE1: ¿Cómo se caracteriza la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia?</p> <p>PE2: ¿Cómo se optimizaría la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia?</p>	<p>OG: Analizar la caracterización de la capacidad de respuesta y de optimización de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia</p> <p>OE1: Explicar la caracterización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.</p> <p>OE 2: Describir la optimización de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia.</p>	<p>Capacidad de respuesta de la 1ª brigada de fuerzas especiales frente a nuevas amenazas caso de guerra bacteriológica - pandemia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta • Empleo de la Brigada de fuerzas especiales. (ME 39-5) • Acciones militares 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de respuesta de la 1ª brigada de fuerzas especiales 	<p>Instrucción y Entrenamiento</p> <p>Nivel de equipamiento</p> <p>Protocolo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paradigma: Hermenéutico interpretativo • Enfoque: Cualitativo • Diseño de la investigación: experimental No • Muestreo: probabilístico, expertos No tres 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas: Observación y entrevista a expertos • Instrumentos: Guía de entrevista y guía de observación • Técnica de análisis de datos: Triangulación

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCION DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA (Semi estructurada)

Buenos días/tardes, expreso mi agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios que me sean proporcionados serán muy valiosos para profundizar la presente investigación.

Entrevistado: Grado académico: DNI/CIP: Experiencia: Tipo de entrevista: Semiestructurada	
CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA BACTERIOLÓGICA – PANDEMIA	
Nº	Ítems
01	¿Cómo se caracteriza la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?
02	¿Cómo se optimizaría la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica - Pandemia?
03	¿Cómo se caracteriza la capacitación del personal como factor de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?
04	¿Cómo se caracteriza el nivel de equipamiento como factor de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?

05	¿Cómo se caracteriza los protocolos como factor de la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a las nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica – Pandemia?

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1° BRIGADA D FUERZAS ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA BACTEREOLÓGICA – PANDEMIA"

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : RAMIREZ RODRIGUEZ GLEN
 b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
 c. D.N.I. : 08884355
 d. N° de teléfono : 981852648
 e. Lugar y fecha : CHORRILLOS, NOV 2020



f. Firma :

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Ricardo Huanilo Tarazona
 b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano
 c. Método de investigación : Método del paradigma hermenéutico - interpretativo
 d. Tipo de entrevista : Entrevista Semi estructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	valoración
			de: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

95%


Aspectos para la valoración

- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75


V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Aplicable para la entrevista del tesista.

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1° BRIGADA D FUERZAS ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA BACTEREOLÓGICA – PANDEMIA"			
I. DATOS DEL EXPERTO: a. Apellidos y nombres : VÁSQUEZ ORÉ LEONARDO HANS b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES c. D.N.I. : 43593737 d. N° de teléfono : 960398638 e. Lugar y fecha : CHORRILLOS, NOV 2020 f. Firma : <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>			
I. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista) a. Autor(es) del instrumento : Ricardo Huanilo Tarazona b. Institución a la que pertenece: Ejército Peruano c. Método de investigación : Método del paradigma hermenéutico - interpretativo d. Tipo de entrevista : Entrevista Semi estructurada			
II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
III. RESULTADO DE VALORACIÓN:		IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
95%		Aplicable para la entrevista del tesista	
Aspectos para la valoración - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: "CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1° BRIGADA D FUERZAS ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA BACTEREOLÓGICA – PANDEMIA"			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: CAMINO GALVEZ LUIS ALBERTO	
b.	Grado académico-profesión	: MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES	
c.	D.N.I.	: 03685164	
d.	N° de teléfono	: 949482906	
e.	Lugar y fecha	: CHORRILLOS, 30 MAR 2021	
f.	Firma		
I. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: Ricardo Huanilo Tarazona	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército Peruano	
c.	Método de investigación hermenéutico - interpretativo	: Método del paradigma	
d.	Tipo de entrevista	: Entrevista Semi estructurada	
II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	valoración de: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
III. RESULTADO DE VALORACIÓN:			IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN
95%			Aplicable para la entrevista del tesista
<p style="text-align: center;"><u>Aspectos para la valoración</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE – ESGE-EPG
------	-----------------------	-------------------	------------------

"Año de la universalización de la salud"

Chorrillos, 18 de mayo del 2020

Oficio N° 222 /U-8.g.1/27.00

Señor : Gral Brig Cmdte Gral de la 1ra Brig FFEE. - Las Palmas.

Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se sirva brindar la **autorización** de acceso a las instalaciones de la 1ra Brig de Fuerzas Especiales al My Cab HUANILO TARAZONA Ricardo, identificado con CIP N° 120879900 y DNI N° 43271920, oficial investigador de la VIII MCM de esta casa de estudio que realizara la investigación titulada: **"CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA 1ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES FRENTE A NUEVAS AMENAZAS CASO DE GUERRA BACTERIOLÓGICA - PANDEMIA"**

Es propicia la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Dios guarde a Ud.



[Handwritten Signature]
O-300028467-O+
DOMINGO RICARDO BUSTAMANTE ZÚÑIGA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra
Escuela de Post - Grado

Distribución:

1ra Brig FFEE (G-3 Instrucción)..... 01
Archivo..... 01/02





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército del
Perú

II División de
Ejército

1ra Brig FFEE
BTN FFEE N° 40



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

Las Palmas, 19 de Enero del 2021

Oficio N° 034/JEMA/BRIG FFEE /02.01.00

Señor : TTE CRL HUANILO TARAZONA Ricardo

Asunto. : Autorización de acceso a instalaciones

Ref. : Oficio N° 222/U-8.g.1/27.00 del 18 de mayo 2020.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que se autoriza al Tte Crl Huanilo Tarazona Ricardo, para que ingrese a las instalaciones de la 1ra Brigada de Fuerzas especiales para la realización de su trabajo de investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



U. O. C. S. T.
O - 226473743 - O+
CIEZA SAMILLAN CLAUDIO PAVEL
CRL EP
JEMA de la 1ra Brig. FFEE

DISTRIBUCION:

- Interesado01
- Archivo.....01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: **Capacidad de respuesta de la 1ª brigada de fuerzas especiales frente a nuevas amenazas caso de guerra bacteriológica – pandemia.**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. Ricardo HUANILO TARAZONA, egresado de la VIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Ricardo Huanilo Tarazona
DNI 43271920

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : Teniente Coronel


NOMBRE : Ricardo

APELLIDOS : Huanilo Tarazona

EMAIL : ricardohuanilo@gmail.com

DIRECCIÓN : Calle 27 Block B Dpto. 404 VMSB

CELULAR : 996132986

FIRMA : 

ANEXO 7



PROPUESTA

Propuesta para enfrentar el problema

La propuesta tiene como finalidad orientar los procedimientos del personal militar que participa en las acciones militares frente a la pandemia, teniendo como objetivo conducir mejor este proceso y evitar que se cometa errores y actos indebidos que posteriormente puedan ser perjudiciales tanto en la parte legal como administrativa, teniendo como meta que las fuerzas armadas sean consideradas capaces y profesionales en el desarrollo de sus funciones, en tal sentido, tras la investigación realizada en esta situación particular, en la cual una fuerza militar del Perú tiene la participación enmarcada en acciones militares de establecer el orden interno frente a un enemigo invisible como es una pandemia, se propone realizar una capacitación especial de planeamiento e incluir en la malla curricular de la Escuela de Guerra la instrucción del planeamiento en este tipo de circunstancia de actuar ante un enemigo invisible, ya que en el futuro ayudaran a emplear de una mejor manera a nuestras fuerzas orientándolas a combatir contra un enemigo similar ya sea producida por la naturaleza o producida de manera intencional por el hombre.

Se recomienda realizar una hoja de recomendación en donde la institución a través de la Dirección de Inversiones del Ejército, considere dentro de su programación anual la adquisición de material adecuado para enfrentar esta situación particular, como son los equipos de protección personal, equipo de desinfección adecuado los cuales incrementaran la capacidad de respuesta de la 1° Brigada de Fuerzas Especiales, así mismo se recomienda invertir en la capacitación de personal que se encargue de la investigación de temas referentes al estudio de epidemiologías de tal manera de estar a la vanguardia junto a los avances mundiales.

Así mismo es imperativo la creación de doctrina para afrontar de una mejor manera el planeamiento del empleo de la fuerza ante este tipo de pandemia y/o situaciones similares, todo esto se debe recopilar de las experiencias vividas por los diferentes actores que participan en estas acciones militares.

ANEXO 8



CD

